

El humanismo frustrado de Francisco López de Villalobos y la polémica con Hernán Núñez.¹

Consolación Baranda Leturio
(Instituto Universitario Menéndez Pidal
Universidad Complutense de Madrid)

Francisco López de Villalobos (c.1473-c.1549), descendiente de una familia de médicos judíos que trabajaron al servicio de los marqueses de Astorga y condes de Villalobos, empezó sus estudios de medicina en la universidad de Valladolid y los culminó en la de Salamanca.² Recién licenciado, en 1498, publica en esta ciudad *El sumario de la medicina con un tratado sobre las pestíferas buvas* (Tip. de Nebrija: 'Gramática', i.e. Juan de Porras, a expensas de Antonio de Barreda); su segundo libro, redactado mientras era uno de los médicos de Fernando el Católico, es *Congressiones vel duodecim principiorum liber nuper editus [Eiusdem doctoris epistole quedam familiares de vita eius fortuna parum tangentes]* (Salamanca, Lorenzo de Liondedei, 1514). Poco después, en 1517, aparece la traducción del *Anfitrión* de Plauto seguida de un "Prólogo sobre ciertas sentencias del autor", editada en Alcalá en las prensas de Arnao Guillén de Brocar. Unos años más tarde sale en Alcalá la *Glossa litteralis in primum et secundum naturalis historie libros* (Miguel Eguía, 1524). Es su última obra hasta que, después de retirarse del ejercicio profesional, en 1543, aparece el *Libro intitulado los problemas de Villalobos que trata de cuerpos naturales y morales y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción, y la comedia de Amphytrion* (Zamora, Juan Picardo, 1543), miscelánea que incluye una recopilación de escritos redactados o publicados en etapas anteriores de su vida. No ha quedado rastro de otras obras que afirma haber escrito o comentado: *De generatione et partibus animalium* de Aristóteles y *De virtutibus naturalibus* de Galeno.³ Se han conservado copias manuscritas de algunos diálogos (Baranda 2010) y de unas decenas de epístolas familiares en lengua vernácula.

Después de publicar la *Glossa litteralis* se produjo un intercambio de invectivas entre Hernán Núñez y López de Villalobos (año 1525 o 1526) en las que se enfrentan dos concepciones alternativas del humanismo; como consecuencia de esta polémica, Villalobos no volverá a publicar ningún libro hasta 1543.

El sumario de la medicina con un tratado sobre las pestíferas buvas, redactado en coplas de arte mayor, es un resumen del *Canon* de Avicena –el texto de medicina más importante de la Edad Media– que por primera vez aparece traducido a una lengua romance, al que sigue un tratado sobre la sífilis, enfermedad devastadora en sus inicios,

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto "Inventario, Descripción, Edición Crítica y Análisis de Textos de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista. Línea Diálogos (Fase 3)". FFI2012-33903. Agradezco a María Casas del Álamo su ayuda siempre generosa.

² Es dato desconocido procedente del "Seguro a favor del bachiller Francisco López de Villalobos, estudiante en el estudio de Valladolid, que se recela de don García de Mendoza y de don Alonso Enríquez y de sus criados y paniaguados", con fecha de noviembre de 1495 (Archivo de Simancas. Cancillería. Registro del Sello de Corte. RGS, LEG,149511; pares.mcu.es). Coincide con una anécdota que narra en el *Tratado de las tres grandes* sobre cómo consigue corregir de su parlería a un compañero de estudios: "contaré aquí la industria que yo tuve con un estudiante grande amigo mío [...] Tomé conmigo dos compañeros que también eran sus amigos [...] para que una mañana se saliese con nosotros a una huerta solitaria que estava en el campo entre Valladolid y Cigales" (López de Villalobos 1543, fol. 57).

³ Para cualquier estudio sobre Villalobos sigue siendo imprescindible hoy en día el libro de Fabié 1886. Recientemente (2012), José Luis Villacañas ha realizado un trabajo de conjunto en el que analiza su itinerario intelectual desde una perspectiva filosófica.

documentados poco antes de la publicación del libro, hacia 1494-95.⁴ La mezcla de tradición académica y total actualidad es muestra de unas aspiraciones intelectuales poco comunes en el contexto de la universidad de Salamanca, más aún por la escasez de libros médicos que se produjeron en su ámbito, hasta el punto de que García Ballester (2000, 249) afirma: “Salamanca fue más un centro consumidor de *scientia medica* que no creador”, donde antes de 1500 solamente se publican algunos “trataditos”.⁵ En este entorno, el libro de un recién licenciado Villalobos da cuenta de buenas dosis de osadía científica y capacidad de influencia; desconocemos cómo consiguió convencer a Antonio de Barreda, importante librero, de que costeara esta edición; quizás, como se ha dicho, contribuyera a allanar dificultades el marqués de Astorga, dedicatario de la obra.

La traducción de textos científicos a la lengua vernácula no es extraña, en Castilla viene de lejos y durante los siglos XV y XVI se produce una eclosión de traducciones única en Europa.⁶ Menos frecuente es el empleo del verso para materias especializadas, del que se cita siempre el precedente de Diego de Cobo y su *Cirugía rimada* en 1421 (al que un estudiante que copia el texto en 1493 denomina *Cántico de Cobo*). El verso se suele asociar con una mayor facilidad para la memorización, razón por la que se justificaba su empleo en algunos manuales, como hizo Nebrija en una parte de la segunda edición de las *Introducciones*. También hay otros motivos; en ocasiones la rima estaba concebida para el uso de lectores menos cualificados, con escasa o nula formación letrada.⁷ El caso del *Sumario* de Villalobos es diferente; el verso se relaciona con la larga tradición de los poemas didácticos en el mundo clásico y en la cultura árabe; en concreto, el modelo es el *Avicennae Cantica*, la versión rimada del *Canon* redactada por Avicena y comentada, entre otros, por Averroes, que contaba con numerosas traducciones al latín y al hebreo. La copla de arte mayor se había asociado en la tradición poética del XV como la más adecuada para los poemas didáctico-morales; la innovación de Villalobos reside en su adaptación a una materia científica, para lo cual evita la sintaxis latinizante característica de los grandes poemas didácticos a fin de asegurar una mayor claridad del discurso, condición necesaria de los textos científicos; además, cada estrofa va precedida de un titulillo que enuncia la materia de la que trata.⁸

⁴ La bibliografía es amplísima; un buen resumen sobre la aparición y atención dedicada a la enfermedad a lo largo de los siglos XV y XVI (aunque con errores en algunos datos sobre Villalobos) en Quétel; los trabajos sobre la historia de la enfermedad destacan la importancia de la obra de Villalobos.

⁵ Amasuno ha recuperado los nombres de unos treinta catedráticos y profesores de medicina en la Universidad de Salamanca durante el siglo XV, y “a ninguno de ellos se le conoce obra médica escrita propiamente académica de cierta envergadura: sólo breves trataditos —alguno no pasa de brevísimo recetario— sobre la peste a cuatro de ellos (Gómez García de Salamanca, Licenciado Forés, Diego de Torres y Fernán Álvarez Abarca) y un *Compendio* de medicina (Gómez García de Salamanca, profesor entre 1433 y 1464 en que murió), que en realidad es un recetario que reúne unas noventa recetas destinadas a la curación o preservación de distintas enfermedades y males. El último de los citados - Fernán Álvarez Abarca- fue también el autor de una *Praxis medica*, conservada casi completa, cuyo componente teórico es mínimo” y no llegó a imprimirse (García Ballester 2000, 213-214).

⁶ La bibliografía es inabarcable; sigue siendo obligado el trabajo de Domingo Ynduráin 1982. Para los textos científicos específicamente, Cifuentes y Comamala.

⁷ Es muy ilustrativo el caso de la obra de Arfe y Villafañe que combina prosa, verso e imagen en su tratado para escultores y arquitectos y justifica así la presencia de las estrofas que resumen el contenido de los capítulos: “basta averlo hecho el maestro Antonio de Lebrixa, a quien le debe España las buenas letras que en ella ay [...] y viendo que los preceptos se perciben y encomiendan a la memoria mejor en verso que en prosa (por la medida de ellos), la escribió también en verso” (s.p.).

⁸ Véase por ejemplo: “De las señales que se muestran cuando alguno está enamorado” “Verasle al paciente perder sus continos / negocios y sueños, comer y beber, / congoxas, sospiros y mill desatinos, / desear soledades y lloros mesquinos, / que no ay quien le valga ni pueda valer; / perdida la fuerça, perdido el color, / y cuando le hablan damor luego llora, / y el pulso es sin orden y mucho menor, y nunca

El *Sumario de medicina* comienza con un prólogo en latín y una dedicatoria en castellano donde explica las razones que le han llevado a utilizar la lengua vernácula y el tipo de lectores a quienes está destinada la obra; la delimitación de los receptores es rasgo característico de los textos científicos escritos en lengua vernácula, es decisión que condiciona el género utilizado y el nivel del discurso. La dedicatoria se abre con un pasaje cuyas implicaciones, hasta donde alcanzo, no han sido analizadas:

Muy magnífico y ylustre señor, mucha gana tenía vtra. ylustre señoría que yo sacasse el trasunto de algunos libros de medecina de la lengua latina en romance, porque en su tierra ay muchos físicos bien expertos y letrados en ella que la estudiaron en otra lengua, y como esta fuese destos reynos y provincias rematada, quedáronse los dichos físicos con la sciencia en la voluntad y en potencia no más, faltándoles el principal instrumento con que la pudiessen manifestar y reduzir en acto (aiir).

De estas palabras se deduce que la idea de partida para la redacción del *Sumario* fue la necesidad de proporcionar un texto a los físicos “letrados” judíos, debido a que la lengua en la que habían estudiado había sido “rematada”⁹ –acabada- tras la expulsión y se habían quedado sin sus libros, “con la ciencia en potencia”. El linaje judío de Villalobos es bien conocido, pero no se había notado que el *Sumario* pretende ofrecer en una lengua accesible el libro más importante de la tradición médica judía a los médicos que habían permanecido en Castilla, lo que lo convierte, en cierto modo, en un eslabón de dicha tradición; a este respecto, es significativo que la única impresión hebrea del *Canon* se publicase en Nápoles “a final de 1491 y principio de 1492 en la tipografía de Azriel ben Yosef Askenazi o Gunzehauser” (Ferre 179). El problema tocaba de cerca a Villalobos; como indica en las primeras estrofas del *Sumario*, su padre y su abuelo habían ejercido como físicos al servicio de los antepasados del marqués de Astorga,¹⁰ y dos de las epístolas latinas publicadas en 1514 están dirigidas a su padre, una de ellas reproduce y responde a sus consejos profesionales. Desde el inicio de su carrera, ya en su primera obra, Villalobos hace gala de reconocimiento de su origen judío, ‘manchado’, actitud poco común que mantiene en sucesivos escritos y ha sido puesta de relieve por la crítica (Baranda 2012, 13-14). Asumir tal origen en la sociedad de la época es señal de insólita libertad e independencia de criterio que, en mi opinión, son rasgos que caracterizan toda su producción literaria.

La existencia de estirpes de médicos judíos a lo largo de la Edad Media es conocida. Sin embargo, la asistencia a las universidades les estuvo vedada en toda Europa –salvo algún caso aislado- por lo que solamente podían adquirir los conocimientos en el ámbito privado, bien fuera con la propia familia o con la de otro médico, de forma que los estudios de medicina se desarrollaban “mainly on a one-to-one basis, not in any institution of higher learning” (Shatzmiller 23).¹¹ Terminada la educación, debían superar el examen que les permitiera obtener la licencia para ejercer la medicina, lo que exigía disponer de una biblioteca médica adecuada, capaz de ofrecer los conocimientos requeridos en su propia lengua: así se explica la intensa actividad de

sesfuerça y se haze mayor, / sino quando puede mirar su señora” (López de Villalobos, 1498, s.f., estrofa 41).

⁹ *Rematar* vale por “concluir, acabar o finalizar una cosa” (Covarrubias).

¹⁰ En los elogios iniciales al marqués de Astorga: “aun hasta en los físicos ay tal concierto / que son de su casa por línea y sucesso, / mi agüelo del suyo fue físico experto, / mi padre del suyo y aun suyo es por cierto, / yo estoy reservado a seguir tal processo” (López de Villalobos 1498, aiiir).

¹¹ Véase el epígrafe “Private Medical Education: The Masters and the Students”, 22-27. Es muy probable que Francisco López de Villalobos fuera el primer miembro de su familia con una formación académica universitaria.

traducciones de obras médicas al hebreo entre las que destacan especialmente tanto el *Canon* de Avicena como el *Cantica*. La primera traducción completa del *Canon* se realizó 1279, cuando empezó a ser adoptado como libro de texto en las universidades de París, Montpellier, Siena y Bolonia; el número de traducciones totales o parciales conservadas lo convierten en la obra médica más difundida en lengua hebrea (Ferre 176 y 177). En palabras de García Ballester (1992, 134): “el *Canon* de Avicena, al menos para el último tercio del siglo XIV -período en que los médicos judíos occidentales ya están definitivamente desconectados de la lengua árabe-, se configuró como la principal fuente de información médica para los médicos judíos españoles intelectualmente ambiciosos”.

Es obvio que traducir el *Canon* –aunque fuera de manera abreviada- conllevaba el riesgo del intrusismo profesional que, según dice la dedicatoria, preocupaba al marqués de Astorga: “vista la sciencia en romance, no solamente la usarían los que con justa razón y título pudiessen, estando bien introduzidos y principiados en ella, mas otros muchos cobrarían osadía de la usurpar y tiranizar pensando que no era necessario para praticar el arte y poderse aprovechar della [...] gravíssimo error verdaderamente sería de quien muchos y más peligrosos errores sucederían” (fol. aiir.). Tras advertir de los males de este uso espurio, concreta dos grupos de receptores –además de los mencionados físicos que se han quedado sin libros en su lengua-: “todos los físicos noveles y algunos de los ancianos que curan sin aver bien pertratado y passado los libros de la práctica de Avicena y Galieno”, y también “para los señores y para los letrados de otras facultades que quieren saber algo en la medecina para hablar con los médicos, preguntar y esperementar” (fol. aiiv). Villalobos es muy consciente de la existencia de un mercado potencial entre cortesanos o señores para los libros de materia médica, mercado que alimenta buena parte de los libros de medicina redactados en vulgar durante el siglo XVI. Los hechos demostrarían que fue también una buena vía para abrir su propia carrera profesional al servicio de la corte.

A juicio de los especialistas, el *Sumario* es un exponente del galenismo arabizado; Villalobos resume principalmente los libros III y IV de la obra de Avicena a partir de una versión latina del *Canticum*, a pesar de lo cual tanto en el *Sumario* como en el *Tratado sobre las pestíferas bubas* hay abundantes arabismos (Herrera y Vázquez de Benito). El uso de arabismos se limita a estas obras de medicina, era el léxico consagrado y admitido por la transmisión, el utilizado por médicos y estudiantes de la época; en obras literarias ajenas al discurso científico, Villalobos los evita expresamente.¹²

En cuanto al *Tratado de las pestíferas bubas*, es uno de los primeros en la historia en ocuparse de la sífilis, enfermedad que apareció virulentamente en Italia y se describe por primera vez en 1495. Su rápida expansión y altas tasas de mortalidad llamaron la atención de los médicos coetáneos inmediatamente: las primeras obras sobre la sífilis se deben a médicos de gran prestigio: Niccoló Leoniceno (*Libellus de Epidemii, quam vulgo morbum Gallicum vocant*. Venecia: Aldus Manutius, 1497) y Gaspar Torrella, médico valenciano de Alejandro VI (*Tractatus cum consiliis contra*

¹² Afirma en el *Diálogo de las fiebres interpoladas*: “Yo trabajaré aquí en declarar y allanar esta materia por el más claro lenguaje castellano que yo pueda, y no será el de Toledo, aunque allí presumen que su habla es el dechado de Castilla y tienen mucha ocasión de pensallo así, por la gran nobleza de caballeros y damas que allí viven. Mas deben considerar que en todas las naciones del mundo la habla de la corte es la mejor de todas, y en Castilla los curiales no dicen hacién por hacían, ni comién por comían, y así en todos los otros verbos que son desta conjugación; ni dicen albacea, ni almutacén, ni ataiforico, ni otras palabras moriscas con que los toledanos ensucian y ofuscan la polidez y claridad de la lengua castellana” (López de Villalobos, 2010, 20).

pu dendagra seu morbum gallicum. Roma: P. de la Turre, 1497). Solo un año después Villalobos ofrece la primera descripción de la sífilis en una lengua romance y coplas de arte mayor.

Con estos inicios –la traducción al romance de un texto médico árabe–, si se considera que la característica distintiva del humanismo es la recuperación filológica de los textos griegos y latinos, difícilmente se puede considerar a Villalobos como representante del humanismo médico. En las mismas fechas, Nicolao Leoniceo, helenista y médico, había reunido la más extensa colección de manuscritos de Galeno conocida, su labor culminaría en 1525, “annus mirabilis” en que se publica la primera edición de las obras de Galeno en griego y la traducción latina del *Corpus Hippocraticus* (Nutton 2). Además, en el germen de este movimiento humanista está el rechazo a la transmisión científica de los árabes –y por extensión a lo árabe– acusados de haber deturpado y pervertido los originales griegos y latinos también en el campo de la medicina. Lo hace ya Petrarca en una de sus cartas (*Seniles* XII, 2) a Giovanni Dondi, amigo y prestigioso médico, donde le pide que para aconsejarle no recurra a la autoridad de los árabes porque de ellos nunca ha venido nada bueno (Siraisi 66).¹³ Hernando Alonso de Herrera, primer catedrático de Retórica en Alcalá, lo expresa así: “sé que la manera del aprender de nuestros tiempos algo va avieso y que todos los libros de las artes liberales, o por mal trasladados o por otras semejantes culpas, huelen a berbería, desviándose notablemente en muchos passos de la fuente de su nacimiento, y que a las vezes no llevan sano entendimiento por ser el texto sospechoso de falsedad” (Valero 870). En sus términos más estrictos, el humanismo médico estaría liderado por médicos que conocían la lengua griega y rechazaban o desconfiaban de Avicena, pero en la península este proceso empieza a consolidarse entrado el siglo XVI y las obras de los helenistas médicos no aparecen hasta la segunda mitad del mismo siglo. Pese a todo ello, el *Canon* siguió siendo parte fundamental de la enseñanza universitaria en toda Europa durante el siglo XVI, editado y comentado en numerosísimas ocasiones como señala Siraisi en un trabajo magistral.

El *Sumario de la medicina* de Villalobos se inserta en la tendencia a la fuerte vernacularización del saber distintiva y peculiar de la cultura española del cuatrocientos, en la corriente que desde Cartagena, recorren Alfonso de la Torre y su *Visión deleitable de Filosofía*, Lucena, la *Gramática* de Nebrija o el *Libro de Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera, entre otros, que está asociada a la labor de traducción del latín. Como otros letrados al servicio de la nobleza –tantos de ellos también conversos–, Villalobos extrae una lectura profesional del ámbito especializado y la dedica a un noble y a lectores no escolásticos, acerca el texto a la sociedad coetánea y lo inserta en sus parámetros culturales al adaptar el *Cantica* de Avicena al soporte literario de las coplas de arte mayor.

El segundo libro de Villalobos es *Congressiones, vel duodecim principiorum liber nuper editus*, que incluye *Eiusdem doctoris epistole quedam familiares de vita eius et fortuna parum tangentes* (Salamanca, a expensas de Lorenzo de Liondedei, 15 sept. 1514). Está integrado también por dos obras muy distintas, pero ahora ambas en latín: un opúsculo sobre principios de medicina y un conjunto de 10 epístolas familiares latinas redactadas entre 1498 y 1510. La situación profesional de Villalobos había cambiado mucho desde su primera publicación; después de haber estado al servicio del conde de Benavente y el duque de Alba, desde 1508 era uno de los médicos de

¹³ Para el anti-arabismo y las críticas de los humanistas europeos del quinientos a la transmisión árabe de los textos médicos: Siraisi 67-76.

Fernando el Católico, lo que le permite ostentar el escudo real en la portada del libro, además de mencionar el cargo que ocupa. Instalado como médico de la corte, con este volumen exhibe la posición alcanzada y parece pretender algún reconocimiento profesional suplementario. *Congressiones* está dedicado a Hernán Álvarez Abarca,¹⁴ catedrático de Prima en la Universidad de Salamanca desde 1496 hasta su muerte en 1526 (Amasuno 99), médico de los reyes y, en ese momento, también protomédico. En el prólogo explica que la idea de escribir el libro había surgido a raíz de una conversación entre ambos acerca de la resistencia de los médicos a publicar obras científicas; Villalobos escribe su trabajo para cubrir este vacío y se dirige en él a lectores del mundo académico, principalmente ‘filósofos’ y médicos:

Continet opus hoc duos tractatus, in primo principia disputanda simpliciter ac nude ponentur cum introductione quandam per singulo principio inteligendo ad philosophos directa, qui nondum medicinae vocabulis operam dedere. In secundo vero principia ipsa probata et verificata consumabuntur.

Lengua y género literario relacionan el libro con el ámbito académico y profesional, en un contexto de competencia muy intensa como era el de los médicos de la corte. La obra se divide en dos partes, en la primera expone las doce proposiciones y a continuación procede a la ordenada demostración de cada una de ellas, en polémica con quienes mantienen posiciones contrarias. Es trabajo poco frecuentado por los historiadores de la medicina, sigue siendo Fabié quien ofrece información más detallada (128-135); Villacañas (17-18) destaca que en la parte argumental de la obra “se abre camino la contribución personal”. En efecto, el gusto por la polémica con antiguos y modernos es rasgo sistemático en todas las obras de Villalobos, relacionado con el afán de mostrar el punto de vista personal acerca de cualquier materia y con la actitud de libertad de criterio manifiesta ya en la decisión de redactar el *Cantica Avicennae* en vulgar.¹⁵ El conjunto, a decir de los especialistas, supone una reafirmación de las tesis de Avicena frente a Petrus Abanus (autor del *Conciliator differentiarum philosophorum et praecipue medicorum*) que se apoyaba en Galeno, como dice en *De efficitia Avicenne contra Galenum in capitulo de febre sanguinis: principium duodecimum*. Parece que Villalobos o bien no se conforma con ser médico de la corte, o bien pretende reafirmar su cualificación académica en busca de mayor respeto profesional; el trasfondo de confianza con Fernán Álvarez, catedrático y protomédico, y la dedicatoria apuntan a aspiraciones profesionales adicionales -quizás a obtener plaza en el protomedicato- que nunca conseguiría.

El tratado médico, que ocupa el grueso del volumen, se completa con diez epístolas latinas, familiares y jocosas, con las cuales amplía el espectro de lectores potenciales del libro a letrados no especialistas en medicina. Frente a la rigidez escolástica y científica de las *Congressiones*, las epístolas ofrecen un constructo literario plenamente humanístico cuya lectura se ofrece como descanso del texto anterior: *Epistolas quasdam iocosas libuit hic inserere: vt qui ex bello preterito duodecim congressionum defatigati et fastidiosi remanserint: aliquantulam recipiant mentalem*

¹⁴ Es el tercer médico de su familia conocido como “doctor de la Reina”, fue suegro de Maldonado, uno de los cabecillas de las comunidades que murieron ajusticiados en Villalar; para esta familia de médicos, Alonso Cortés, y algunas rectificaciones posteriores en Amasuno.

¹⁵ En el *Proemium in secundo tractatus* (fol. 6v) afirma: “A secundo tractatu premissa principia duodecim adducuntur probanda et verificanda, quorum disputatio equidem a nobis non sit ut adversam molestemus partem et opprimamus, sed ut ipsi veritati nostrum tribuatur suffragium cuius filia est omnis humana doctrina, si enim maioribus nostris obsequium et obedientiam propter veritatem prestamus quam ipsi lucubrant ac insudantes adinuenere, quanto plus ipsa nobis erit eligenda et colenda veritas, que nos homines facit et a brutis discriminari compellit”.

recreationem (fol. 39r). Justifica el empleo del latín porque el contenido jocoso se adapta mejor a esa lengua, mientras que en la vernacular –*barbarica lingua*– las mismas cartas podrían resultar deshonestas; el conjunto constituye una obra cumbre de la epístola *iocosa* latina, género con escasísimos precedentes en la literatura española. En ellas Villalobos trata “*de vita eius*”, trazando una especie de itinerario profesional que comienza en 1498 con la carta dirigida a su padre desde Zamora en la que responde a los consejos que este le había dado sobre los pasos que debían guiar su carrera. En epístolas sucesivas aparecen sus relaciones profesionales con la familia de los duques de Alba y termina con un resumen de su vida redactado a petición del arzobispo de Plasencia -Cosme de Toledo-, en 1510, cuando es ya médico de Fernando el Católico: *Expetis me generosissime pater status fortune mee narrationem explicitam* (fol. 44v). En esta última ofrece la única noticia disponible de que, estando ya al servicio de Fernando el Católico, había permanecido encarcelado por la inquisición durante ochenta días a causa de falsas acusaciones,¹⁶ y concluye expresando su deseo de renunciar a la corte, deseo que surge de manera intermitente en otros escritos y no cumplirá. Como dice Gonzalo Pontón (215-216) en las páginas más perspicaces que conozco sobre estas epístolas: “la colección toda, el orden que siguen las cartas, responde a un patrón altamente literario [...] Nos hallamos, en suma, ante un epistolario humanístico jocoso, trenzado en torno a la personalidad del médico”. El mismo doctor que escribe las *Congressiones* presenta en la segunda obra del volumen su experiencia personal en la práctica de la medicina: sus miserias, servidumbres y dificultades. Villalobos construye en esta obra un personaje poliédrico, competente en su profesión y en las habilidades sociales, *doctus et facetus*.

Es evidente que Villalobos conocía bien la tradición humanística de esta variedad epistolar, aunque resulta difícil establecer por qué vías lo hizo, debido a su reticencia a citar fuentes. La definición de Cicerón era conocida “*Reliqua sunt epistolarum genera duo, quae me magno opere delectant: unum familiare et iocosum, alterum severum et grave*” (Pontón 187), se menciona en la Letra XXI de Pulgar que ha sido muy comentada. No es imposible que conociera las epístolas de Cicerón o algunos de los tratados publicados repetidas veces en la península como los de Manzanares, Perotti (*Rudimenta*) y Negri (*Opusculum epistolarum Familiartum*); sin duda había leído las epístolas de Fernando de Pulgar como asegura Pontón, y, quizás, las latinas de Alfonso de Palencia, dos de ellas jocosas. Pero Villalobos tenía más cercanía con otro maestro de la epístola latina: Pedro Mártir de Anglería, quien muestra en sus cartas un enorme grado de libertad en el trato con personajes poderosos, humor -a veces negro-, ingenio y capacidad para la burla y el sarcasmo. Ambos, en ocupaciones y cargos distintos, coincidieron en los círculos de la corte y compartieron correspondientes y amigos como Fernando de Vega, Gómez de Toledo y García Álvarez de Toledo, primogénito del duque de Alba. La relación se confirma en la carta a los lectores de la *Glossa Litteralis* (1524), donde Villalobos menciona a Pedro Mártir como uno de los especialistas con quienes ha consultado el texto.

La epístola, género que llegó a su máxima expresión durante el Renacimiento, el que a decir de Erasmo permitía mayor grado de libertad, pocas veces encontró un escritor tan capaz de ejercerla como Villalobos. A pesar de que, según afirma, el *decorum* aconsejaba escribir este tipo de epístolas familiares en latín e incluso no traducirlas a la lengua barbárica, Villalobos fue autor de numerosas cartas jocosas (y también serias) en lengua vernácula; no es una contradicción, estas últimas nunca

¹⁶ Aunque atribuye la estancia en la cárcel a resentimientos profesionales difusos, en otras cartas no rehúye menciones a su origen converso.

llegaron a publicarse. Si una mínima parte de ellas ha sobrevivido manuscrita hasta hoy se debe a su reputación de persona ingeniosa y al éxito que alcanzaron sus escritos en los círculos de la corte.

Habida cuenta del sentido del humor de Villalobos, capacidad y recursos, no es de extrañar su gusto por el teatro latino, en concreto el de Plauto, a quien se ‘reprochaba’ la proclividad a un humor de trazo grueso, más desenfadado que el de Terencio.

El gusto por la comicidad y el interés por las humanidades confluyen en la traducción del *Anfitrión* de Plauto, redactada ya 1515 y publicada en 1517 (Alcalá: Arnao Guillén de Brocar).¹⁷ Es la primera traducción de un cómico latino al castellano y la más fiel al original de las traducciones del *Anfitrión* realizadas durante el siglo XVI; según afirma, traduce “sin añadir ni quitar, salvo el prólogo [...] bastan los argumentos que yo pongo para entender la comedia”. La epístola dedicatoria está firmada el 6 de octubre de 1515 y dirigida al primogénito del conde de Osorno y “de la señora condesa, vuestra madre, hija del señor don Garci Álvarez de Toledo [...] ilustrísimo duque dalva”. Se trata de García Fernández Manrique de Lara, que heredó el título de conde de Osorno a la muerte de su padre en 1515.¹⁸ El proemio justifica el interés por Plauto en que, además de los antiguos autores, “en nuestros tiempos han trabajado de corregir y glosar al Plauto cuatro hombres [...] los mayores sabios de toda Italia, conviene saber: Hermolao Barbaro, cardenal de Aquileya, y Angelo Policiano, Filipo Beroaldo y Merula”. Estas palabras confirman las ambiciones humanísticas de Villalobos, que con la traducción se sitúa en la órbita de los representantes más reputados del humanismo italiano, y permiten deducir que el texto utilizado para la traducción fue la edición de Ulrich Scinzenzeler en Milán (1497): *Comoediae ex recensione Georgii Merulae cum correctione et interpretatione Hermolai, Merulae, Politiani & Beroaldi*.¹⁹

La traducción se acompaña de algunas glosas y comentarios de Villalobos, impresos en los márgenes y en tipo de letra menor que el cuerpo del texto, como era habitual en las ediciones de Terencio y sucedía en la edición latina de partida, donde los numerosos comentarios rodean totalmente el texto plautino.

A vueltas con la justificación de esta traducción, Villalobos explica las razones que le han llevado a hacerla; la principal es otra muestra más del humor y desenfado del doctor,²⁰ en una mezcla de sinceridad y parodia de las convenciones de los prólogos:

Quien supiere que vuestra merced me manda pagar tan largamente porque traslade esta comedia graciosa del Plauto, luego verá que tenéis en tan poco cuanto dais que no queréis que tenga nombre de merced, sino de contratación, porque el latín sabés entender y hablar con tanta elegancia como todos los que viven dél [...] Assí que pudiera vuestra merced guardar sus dineros y gozar mucho mejor de la comedia en su original que en mi trasumpto. No embargante que en este nuestro

¹⁷ Suele mencionarse una edición de Zaragoza, 1515, que nadie ha visto; para Julien Weiss (251) “The explicit ‘De Calatayud, en 6 de octubre de 1515 años’ produces the bibliographical ghost listed by Castro (1871: xxiii)”. Se incluye al final del *Libro intitulado los problemas de Villalobos* con portada propia que reproduce el escudo de Carlos I, mientras que en la de 1517 aparecía el de Fernando el Católico. He visto el texto por la edición de 1543.

¹⁸ Sobre el dedicatario y su familia, y para comprender el sentido de algunas afirmaciones del prólogo, debe consultarse Rodicio García, en particular, 251.

¹⁹ Tremallo (160) considera también que es este el texto base de la traducción. Pérez Ibáñez (256-257) se había percatado de que una de las lagunas del texto plautino se recompone con la adición de Ermolao Barbaro, y Marqués López (843) comenta que la comedia no está dividida en actos, como se hará tras la edición de J. B. Pius de 1500, observaciones congruentes con la edición de Scinzenzeler de 1497.

²⁰ Solamente menciona el motivo pecuniario Tremallo (173), e interpreta: “Here Villalobos *seems* to expose the hypocrisy of those authors who claim to value the public good above personal remuneration”.

trabajo el dinero es la presa que queremos caçar y no el bien y provecho de la república, tres provechos principales se siguen de la traducción desta comedia.

En definitiva, se trata de un encargo realizado por un noble –cuya familia destacaba por su riqueza–, el mismo mecanismo que sirvió para que los humanistas italianos al servicio de las diversas cortes de la península publicasen buena parte de sus obras. El desparpajo de Villalobos se limita a poner en evidencia esta relación de dependencia económica, de manera que da un giro a los tópicos de elogio al dedicatario al entreverarlos con el humor.

Los estudios previos han destacado la fidelidad de la traducción al original, a excepción de la última escena, creación de Villalobos, pero más destacable aún es el esfuerzo de acomodación del texto latino a un registro coloquial castellano, la capacidad para desarrollar en otra lengua las necesidades expresivas de la comedia y hacerlo alejándose de las prácticas latinizantes. El empeño no era fácil, carecía de modelos en que apoyarse, desde luego no servían las obras dramáticas contemporáneas, con la excepción de la *Tragicomedia* de Rojas, y solo en parte; recrear artísticamente un *sermo humilis* en castellano solo es posible desde un conocimiento profundo del teatro latino y de los valores que las poéticas atribuían a la comedia, desde el refinamiento humanístico capaz de captar el sentido del género más allá de la lengua en que se escriba. La vivacidad de los diálogos, las frases hechas, giros y expresiones idiomáticas muestran auténtica capacidad de asimilación y recuperación de un modelo clásico, de una concepción del humanismo que pasa por su apropiación personal y asimilación al presente histórico, alternativa a la de la recuperación filológica de los textos.

La condición de médico no se mantiene al margen ni siquiera en este caso; después del texto del *Anfitrión* añade un “Prólogo sobre ciertas sentencias del autor” dividido en nueve capítulos seguidos de un epígrafe de “Recomendación de las mujeres”; en él explica las causas fisiológicas del amor desde el punto de vista de la filosofía natural y remite a su obra anterior: “Todo lo suso dicho está largamente disputado y provado por mí en el libro de las congressiones que yo compuse en el segundo tratado, en el tercero y cuarto principios del dicho libro” (1543, fol. 83v). La enseñanza de la comedia se filtra a través de la tradición médica y literaria, que ya había mencionado en el *Sumario*, como ha puesto de relieve Pedro Cátedra (62-64 y 87).

En 1524, sale de las prensas de Miguel Eguía en Alcalá la *Glossa litteralis in Primum et Secundum naturalis historie libros*²¹ dedicada a Alonso de Fonseca, arzobispo de Toledo desde 1523, con quien Villalobos mantiene una relación antigua.²² Esta amistad junto con la protección que brindó Fonseca a Eguía desde 1523 (Goñi Gaztambide 43) –que tanto contribuyó a difundir las obras de Erasmo– ayuda a entender las razones de que el libro se publicase en este prestigioso taller. La portada, a dos tintas, consta de un marco que rodea el escudo de los Fonseca con el capelo del que penden las borlas correspondientes a su dignidad arzobispal; en la parte superior figura el lema “Initium sapientie Timor Domini” y en la inferior el título del libro.

Se trata –otra vez– de una novedad en el panorama literario hispánico: la primera edición con comentarios de una parte de la *Historia Natural* de Plinio, obra capital para

²¹ Sobre esta obra se ha realizado un trabajo de Máster dirigido por Ana Moure Casas en la Universidad Complutense que ha sido imposible consultar.

²² De una carta a Fonseca (20-marzo-1519) se deduce que su trato era anterior a 1507, fecha en la que el arzobispo había viajado a Italia: “Una carta recibí de vuestra señoría que fue comenzada en el aldea por septiembre, y acabose en Salamanca por noviembre y vino a Barcelona a mis manos por hebrero; el año de la hecha no se sabe, mas es de creer que fue después que vuestra señoría vino de Roma, porque antes, cuando érades Alonso de Véjar, no scriviades tan perezosamente” (British Library, Add. 8219, fol. 30r; la transcripción es mía).

la transmisión de los conocimientos del mundo clásico en todo tipo de materias. El interés de Villalobos por Plinio no es repentino; ya la respuesta a una carta del – desconocido- doctor Gonzalo de Moros en 1501 comenta y reprueba el materialismo de Plinio y su defensa de la mortalidad del alma, aunque lo hace en unos términos desconcertantes y con “peligrosa ironía”, a decir de Illades Aguiar (84-85).²³ Por otra parte, los dos primeros libros de Plinio carecen de relación puntual con problemas médicos, más allá de la descripción de los cuatro elementos que fundamenta las diferencias de humores y complejiones. El libro segundo tenía especial interés para los astrónomos e incluye algunos de los pasajes más conflictivos por su materialismo epicúreo: la defensa de una providencia ociosa y de la mortalidad del alma. Es posible que el volumen fuera la primera parte de un proyecto de comentar la *Historia Natural* que después quedase en suspenso, pues no aparecen glosas de especial interés astronómico, como han observado los especialistas: “The commentary of Franciscus de Villalobos (1524) covers the Preface and book II of Pliny, offering no noteworthy comments on the planetary astronomy” (Eastwood 215-216). También cabe la posibilidad de que el problema de la inmortalidad del alma y la intervención de la providencia en los asuntos humanos fueran de interés para Villalobos, como lo fueron para otros conversos.²⁴ En cualquier caso, la falta de relación directa con la especialidad de medicina es prueba evidente de los amplios intereses humanísticos de Villalobos; la *Historia Natural* es el texto que ejerció mayor atracción sobre los humanistas y utiliza para las glosas la edición de Ermolao Barbaro como ya había hecho en la traducción del *Anfitrión*.

El libro tiene la siguiente disposición: título, prólogo a los lectores, tabla, glosas al prefacio o primer libro, *Expositio litteralis in Plinium* -que consta de un prefacio dividido en seis pequeños capítulos, donde se incluye la dedicatoria al arzobispo Fonseca-, glosas al libro II de la *Historia natural*, privilegio real (13 de agosto de 1524), colofón y poema laudatorio de Felipe Esbarroya;²⁵ en algunos ejemplares se encuentra una hoja añadida con las *Castigationes*, dedicadas al doctor Cartagena, catedrático de medicina en la Universidad de Alcalá.

El prólogo a los lectores explica la dificultad del trabajo emprendido y remite para ello a una de las primeras polémicas en torno a la edición de la *Historia Natural* de Plinio: la carta en la que Nicolao Perotto censura hasta veintidós errores de Andrea Bussi en el prólogo de la *Historia Natural* (1470), críticas a las que respondió, a su vez, Cornelio Vitelli (Monfasani). Al final de esta introducción indica que las *Glosas* se han sometido a la opinión de varias personalidades citadas por este orden: el papa Adriano (Adriano de Utrecht), Fernando de Vega, Gonzalus Egidius (Gonzalo Gil), Petrus Martyr (Mártir de Angleria), Ovetensis presul (Diego de Muros), Maximilianus secretarius (Maximiliano Transilvano) y doctor Caravagialis (Diego Galíndez de Carvajal).

En el prefacio a la *Expositio litteralis* o comentarios al segundo libro de la *Historia Natural*, Villalobos pone de relieve el interés del arzobispo Fonseca por Plinio,

²³ José Luis Villacañas (19-23) también analiza la importancia de este texto.

²⁴ Sobre las importantes diferencias entre los sucesivos comentarios a estos pasajes del Libro II realizados en España, que apoyarían esta perspectiva, puede verse Baranda (2004 58-65). Ana Moure (210) afirma a propósito de las glosas de Villalobos: “Es un comentario discursivo que, sin excluir motivaciones ideológicas, siendo el autor judeo-converso, parece encaminado a explicar el contenido general del libro de Plinio”.

²⁵ El mismo año, en el mes de noviembre, Felipe Esbarroya escribe versos laudatorios para otras dos ediciones de Eguía: *Q. Curtii Framenta [...] Laurentium Blabum Lilensem* y *C. Valerii Satini Balbi Argonauta per Laurentium Balbum Liliensem Recognita* (Martín Abad n. 126 y n. 127).

explica las circunstancias que habían propiciado la redacción del libro y, de paso, la estrecha familiaridad que le une con Fonseca. Relata que en una conversación entre ambos durante una estancia en Burgos, el arzobispo se había lamentado de que no hubiese una edición de Plinio accesible en España, el doctor entonces manifestó que lo podría hacer si alguien le facilitase los textos, de no ser porque su condición de médico de la corte le hacía llevar una vida errabunda. Más adelante, Fonseca reúne un grupo de médicos para plantearles el abandono en que se encontraba la obra de Plinio y decide que Villalobos se ocupe de cubrir esta laguna por ser el más familiar de todos ellos, aunque se califique modestamente de *indoctus*. En cuanto a la técnica del comentario, advierte que pretende dilucidar los pasajes oscuros del autor (*tenebrosa intentio auctoris*), después mostrará el sentido literal y traducirá según el sentido aquellos términos que no estén en lengua latina o que desconozca. Es -con sus imperfecciones- sin duda el comentario más respetuoso con la letra de todos los que se realizaron en España en el siglo XVI. En definitiva, el género de la obra se relaciona con los comentarios académicos, pretende facilitar la comprensión de Plinio con un *sermone domestico et ab omni scholari usitato* e insiste en que realiza su acercamiento a Plinio desde la filosofía natural: *Preterea equidem orator non sum [...] Sum enim eorum amator qui philosophiam profitentur* (fols. 1v-2r).

Villalobos carece de interés por los problemas filológicos; ya en el prólogo a los lectores advertía que la obra había sido objeto de numerosos trabajos gramaticales –a los que se refiere con cierto desdén-, por lo que sus referencias al material textual utilizado son mínimas: además de mencionar la polémica entre Perotto y Bussi en el prólogo a los lectores, la glosa al capítulo primero del Libro II (fol. 3v) reitera los elogios a las correcciones de Hermolaus Barbarus, pero no dedica espacio expreso a comentar los materiales de trabajo, su prioridad no es la fijación del texto, sino los comentarios explicativos.²⁶ Ello no implica negligencia o ignorancia, como sugerirá Hernán Núñez en su carta. De hecho, tuvo también a su disposición el códice *toletanus* (Moure 211), el mismo que Hernán Núñez perseguía ya en 1526 y describe con emoción en carta a Zurita en 1543, cuando estaba trabajando en las *Observationes* sobre Plinio: “Socorriome mucho para esto un libro antiquísimo que me trajeron de la iglesia mayor de Toledo, que ha ccl años que se escribió y era del cardenal arzobispo de Toledo don Gil de Albornoz, fundador del colegio de Bolonia [...] Hay en él pasos admirables” (Signes, Codoñer y Domingo 309-310).

Las *Castigationes* han suscitado un problema adicional. El ejemplar de la Biblioteca Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense utilizado para hacer este trabajo carecía de esta última hoja, por lo que las referencias que hacía Fabié (222-223) a ellas resultaban desconcertantes. No se mencionaba su existencia tampoco en la descripción de la edición hecha por García López (n. 60): “12 hojas de principios, incluso el proemio, 107 foliadas, menos la última, en letra gótica, excepto la poesía de Esbarroya (Biblioteca Central)”; en cambio, la noticia bibliográfica de Martín Abad (n. 125), redactada a la vista de tres ejemplares de la Biblioteca Nacional de España, sí recoge las *Castigationes*, pues figuran en dos de ellos mientras el tercero está mutilado. Por otro lado, la descripción del ejemplar de la Universidad de Salamanca (en línea) indica que termina con el poema de Esbarroya y tiene una última hoja en blanco. Ante esta confusa situación, pedí ayuda a Mercedes Fernández Valladares –siempre generosa y entusiasta-, que ha resuelto el problema. Ha localizado un ejemplar de la *Glossa*

²⁶ “Presenta el texto de Plinio dividido en párrafos, desarrollando cada uno mediante una aclaración o glosa extensa, como indica su título, que, a veces, como en los nombres propios de Tito o Catón, es proliza en datos y otras no es más que una paráfrasis de las propias palabras del autor latino” (Moure 211).

litteralis en la Biblioteca Colombina también con esa última hoja en blanco: la presencia en ella de una anotación de mano de Hernando Colón que consigna la adquisición de ese ejemplar en noviembre de 1531 demuestra la existencia de un estado previo, hasta ahora no discriminado, en el que la última hoja del cuaderno final, tras el *Carmen* de Esbarroya, iba en blanco (Fernández Valladares 2014).

Se ha podido confirmar así que las correcciones de Villalobos se imprimieron, sin duda, con posterioridad a la edición y son una respuesta adicional a las críticas de la carta del Comendador, como parece sugerir Fabié (222-223). A Hernán Núñez se dirigen los comentarios iniciales (los *pertinacissimi calumniatores* que no cesan de ladrar) y especialmente el párrafo final en el cual Villalobos ratifica las posiciones mantenidas en su invectiva, con un tono provocador acorde con el del debate entre ambos; constituyen de hecho el broche final de la polémica: “Similiter et in folio 53 sunt ventorum nonnulla nomina greca in suis casibus non debite posita, quia tamen de sententia nihil mutanta, ideo ea grecis corrigenda relinquo”.

Las declaraciones del prefacio y de las correcciones finales aúnan orgullo por su contribución junto con manifestaciones de humildad o reconocimiento de sus limitaciones ante una obra de semejante magnitud. Sin embargo, y a pesar de la evidente aportación de su trabajo al panorama intelectual del momento, Villalobos no publicará una sola obra hasta diecinueve años después, cuando, retirado de la corte tras la muerte de la emperatriz Isabel, sale a la luz el *Libro intitulado los Problemas de Villalobos* (Zamora, Juan Picardo, 1543, 9 de febrero). Mi hipótesis es que la larga interrupción en los trabajos humanísticos se debe a la polémica epistolar con Hernán Núñez.

Polémica con Hernán Núñez

En fecha desconocida, entre finales de 1524 y 1525, Villalobos envía un ejemplar de la *Glossa litteralis* a Hernán Núñez, entonces catedrático de griego en Salamanca, a través de Alejandro de Cánova librero en esa ciudad que proveía de libros a la Universidad y también al Comendador;²⁷ al envío acompaña una carta –muy formal y parca– solicitando su parecer sobre la obra. La respuesta del Comendador es una invectiva descalificadora del libro, a la que responde Villalobos con otra. La única copia conocida de las tres cartas está realizada de mano de Páez de Castro y se conserva en la BNE [MSS/17486 (7), h. 40v-42v], pero la respuesta de Villalobos está incompleta, a falta del final, omite un párrafo por homoioteleuton y muestra cierto descuido. De la respuesta de Villalobos a las críticas del Pinciano existen otras dos copias en sendos manuscritos facticios de la British Library. Una de ellas (Add. 8219, fols. 154r-156v) es de letra siglo XVI, la otra (col. Egerton 0561, fols. 108r-113r) es copia del siglo XVIII²⁸. Reproduzco la primera carta de Villalobos y la respuesta del Pinciano por el único texto conservado en la BNE, con el convencimiento de que la de Hernán Núñez está incompleta. Para la invectiva de Villalobos utilicé el texto de la British Library Add. 8219 no sólo por ser el testimonio más antiguo de los dos que se conservan completos, sino porque procede de un facticio en el que se han copiado otros textos de Villalobos y la mayoría de las epístolas vernaculares suyas que conocemos, junto con gran cantidad de documentos y relaciones ligados a la familia de los duques de Nájera. A juicio de Gayangos, el traslado de estos documentos fue obra de Pedro de Gante,

²⁷ Cánova será el impresor y autor del prólogo de la obra póstuma de Hernán Núñez: *Refranes o Proverbios en romance, que nuevamente colligió y glossó el Comendador Hernán Núñez*, Salamanca: en casa de Alejandro de Cánova, 1555. Para su intervención en ella, Madroñal, 11, 22 y 30.

²⁸ La mayoría de los textos trata sobre monedas; en la hoja final se lee “Carolo Farnesi Regi Lusitaniam, possessionem / avitam, recuperanti”.

secretario del tercer duque de Nájera, Juan Esteban Manrique de Lara (+ 1558);²⁹ la cercanía de Villalobos con esta familia está acreditada por las cartas que se cruzó con este duque y con el anterior, lo que explicaría la presencia de las copias de bastantes textos del doctor en los archivos de la familia.³⁰

En esta polémica epistolar afloran las profundas diferencias en formación y dedicación profesional entre Hernán Núñez y Villalobos, pero también en ideas políticas. Durante la guerra de las Comunidades el Pinciano era catedrático en Alcalá, apoyó activamente a la Comunidad hasta el último momento y, quizás por su prestigio académico, no sufrió más consecuencias que un forzado cambio de universidad y el traslado de Alcalá a Salamanca;³¹ sus ideas antiseñoriales eran bien conocidas por sus contemporáneos. También lo eran su aristocratismo intelectual y la dureza en sus críticas a antiguos y modernos; Jerónimo de Zurita, buen amigo suyo, le pide en una carta que en la corrección a Pomponio Mela tenga “muy presente a Cicerón que dice que toda corrección debe hacerse sin críticas; lo que temo que tú no podrás realizar [...] Tendrás que protegerte de tu prudencia y gravedad no sea que se te acuse de pretencioso” (Domingo 240-241). Además, su animadversión contra los médicos era tal que pasó a ser objeto de cuentecillos y facecias; la *Floresta* (200) relata una anécdota que comienza diciendo: “El Comendador Griego, catedrático en Salamanca, que murió de mucha edad, nunca se curaba por parecer de médicos”.³²

Por su parte, Villalobos, médico que desempeñaba su trabajo en la corte, de reconocido linaje converso, vivió durante la guerra de las Comunidades en Medina de Rioseco al servicio de los grandes de la nobleza que pelearon contra los comuneros; su afinidad con los puntos de vista señoriales se confirma en las epístolas donde relata algunos enfrentamientos y sucesos de la guerra, con un tono panfletario que corrobora hasta qué punto la propaganda de cada bando fue una de las armas más importantes del enfrentamiento.³³ Tales sucesos, vividos por ambos con extraordinaria vehemencia, aún estaban recientes cuando se produce este cruce de cartas.

Ante diferencias tan evidentes y teniendo en cuenta que no había entre ellos una relación previa, cabe preguntarse por qué Villalobos envía un ejemplar al Pinciano y le pide su opinión y apoyo -detalle que revela hasta qué punto se sentía orgulloso de su aportación-. A la vista de la respuesta cometió un error de bulto: si pretendía obtener un respaldo autorizado para la obra y favorecer la difusión del libro en ámbitos

²⁹ Para las cartas de Villalobos: Gayangos, introducción, VII.

³⁰ Me sirvo de los mismo textos que utilizó Fabié. Hay una edición de estas cartas realizada por Arantxa Domingo Malvadi a partir del manuscrito incompleto de la BNE, cuya laguna suple con la edición de Fabié; véase Signes, Codoñer y Domingo (269-276); en adelante, remito únicamente a Domingo por ser la responsable de la edición de estas cartas.

³¹ Perez (330-331) llega a afirmar que actuaba “a modo de agente electoral de Acuña”; Castillo Vegas rastrea el origen de las ideas antiseñoriales del Pinciano y otros profesores universitarios coetáneos en la *Política* de Aristóteles y el magisterio de Fernando de Roa; para la polémica con Villalobos, 105, y n.91: “Bien podría ser que el Pinciano se sintiera realmente molesto porque se le había anticipado Villalobos, ya que luego dedicaría mucho tiempo a trabajar sobre Plinio”.

³² En el *Diálogo de los médicos* de Pedro Mexía (260 y n.33): “jamás ha fiado su salud de médicos y la ha conservado más de setenta años sin ellos”; también Mal Lara afirma que “era enemigo” de los médicos. La animadversión se confirma en una carta del Comendador a Horozco donde explica cómo se había repuesto de una enfermedad “Queríanme poner emplastos de hierbas y no sé qué otras cosas. Yo apreteme con unos orillos anchos de cuatro vueltas y con esto y con la misericordia de buenos palominos gordos y conejos y repollos estoy mejor” (Domingo 348).

³³ Para apreciar el alcance del apasionamiento con que se vivió el enfrentamiento de las Comunidades y del tono propagandístico de los escritos son imprescindibles los recientes trabajos de Fernández Valladares (2013).

universitarios pronto pudo comprobar que no había acudido al mejor sitio, es más, verá sus aspiraciones de reconocimiento convertidas en objeto de menosprecio.

Por otra parte, debe situarse este intercambio epistolar en la corriente de un género muy representativo del humanismo, la invectiva, en el que la discusión de puntos de vista se canaliza también a través del vituperio personal, género del que son buena muestra las invectivas de Poggio Bracciolini contra Lorenzo Valla, estudiadas por Virginia Bonmatí Sánchez.

*El doctor Villalobos al comendador Hernando Núñez*³⁴

Muy noble señor. Después que vi a vuestra merced en Alcalá de Henares en vida del señor Cardenal no se ha ofrecido ocasión de más veros ni hablaros,³⁵ aunque lo he deseado mucho, así por otras causas como por pedir os por merced que, antes que se imprimiera, enmendárades una obra mía que he hecho sobre el segundo libro de Plinio, del cual vos sois catedrático en esa universidad, de la cual obra creo que del doctor Salaya y de otros habréis tenido relación.³⁶ Yo envío a ese estudio a Alexandre de Cánovas ciertos volúmenes para que los venda y dé uno a vuestra merced. Bien sé que por vuestra intercesión no valdrán ellos menos, y así os lo pido por merced, y que me escribáis como amigo y a la clara lo que de la obra os parece.³⁷

Vrs. sr. af.

Respuesta

Muy noble señor. Vi la carta de vuestra merced y la obra sobre Plinio, y pues me mandáis que diga mi parecer sobre ella, cumpliré vuestro mandamiento, pero diré primero lo que Plutarco escribe que dixo Foción a Antipatro, rey de Macedonia, como habréis, señor, leído: *Non potes uti me adulate et amico*.³⁸ Así que diré a la clara, como a amigo, lo que siento.

El que ha de entender a Plinio y mostrarse parte competente para escribir de él ha de tener, si no me engaño, estas partes. Ha de ser mediano filósofo y más natural que moral, pues que él escribió historia natural, y filósofo no de Burlio, ni de Joannes Andrés, ni de Versorio, ni Maioris, ni Coronel,³⁹ sino filósofo

³⁴ Criterios de transcripción: se sustituye la *u* consonántica por *v* y la *v* vocálica por *u*; se moderniza el empleo de *i* e *y*, el de *c* y *q*, *b* y *v* y el de la *h*; se suprime la *ç* ante *e*, *i*, así como las grafías cultas *th*, *ph*, *ch*. Modernizo la puntuación. Fabié transcribió esta carta y la siguiente después de que se hubiera impreso una parte de su libro –cuando Pascual Gayangos le facilitó el facticio de su propiedad que ahora está en la BNE–, por lo que no aparece con las demás epístolas y en orden cronológico, como advierte en 179, n.1. Hernán Núñez de Toledo (1475-1553) fue el helenista más prestigioso de la época. Para su relevancia en el humanismo español, véase Signes, Codoñer y Domingo; el listado de sus obras, en 441-443.

³⁵ Se habían encontrado por última vez en Alcalá antes de 1517, en vida del cardenal Cisneros, en cuyos proyectos de la Universidad de Alcalá y la Biblia Políglota había participado el Pinciano.

³⁶ *doctor Salaya*: Sancho de Salaya fue médico y catedrático de astronomía de la universidad de Salamanca desde 1504 hasta su muerte, hacia 1542; estuvo bastante tiempo ausente de la cátedra debido a sus ocupaciones como protomédico y médico del Consejo de la Inquisición; Beltrán de Heredia (II, 251-252).

³⁷ *Alexandre de Cánovas*: librero establecido en Salamanca en 1516, socio del impresor Juan de Junta desde 1523 (Domingo 2001, 382). Hernán Núñez publicaría muchos años después las *Observationes Fredenandi Pintiani in loca obscura aut depravata historiae naturalis C Plinii*. Salamanca: Juan de Junta, 1544-45.

³⁸ Plutarco, *Foción* 30. (Domingo 269, n.41).

³⁹ *Burlio ... Coronel*: con esta relación, el comendador está descalificando globalmente al aristotelismo nominalista, antes de pasar a defender el humanismo filológico. *Burlio* es el escocés Walter Burley (1275-1344), discípulo de Escoto; Giovanni d'Andrea, canonista célebre, profesor en la Universidad de Bolonia

aristotélico y que haya visto todas sus obras; pero principalmente ha de haber leído con exacta diligencia aquellos nueve libros *De historia animalium* y los cinco *De generatione*, y los cuatro *De partibus animalium*, *item* los *Meteoros* y los *Problemas*, los *De sensu et sensilibus*, con los otros que llamáis parvos; *item* los *De miranda auditione*,⁴⁰ que algunos piensan ser de Teofrasto, y otros algunos más que dexo por evitar verbosidad. *Item* ha de haber leído, casi decorado,⁴¹ los libros de Teofrasto *De stirpibus* y los seis *De causis plantarum*, que han de ser leídos con la misma curiosidad y diligencia. *Item* ha de ser comunal⁴² matemático, mayormente astrólogo y aritmético; *item* ha de haber leído *graece et latine* todos los filósofos, oradores, poetas, historiógrafos, geógrafos y scriptores de agricultura, autores *ambigui tituli* que en entrambas lenguas duran hasta nuestros tiempos; de los antiguos hablo, de los modernos ningún caudal hago. Sobre todo esto, y lo más principal, ha de ser gran latino y griego, que sepa muy bien todos los rincones y particularidades de entrambas lenguas.

Quien hobiere tenido tanto ocio, copia de libros, diligencia y gana de saber que esto haya visto, como fueron en nuestros tiempos Hermolao Bar., Georgio Merula, Baptista Guarino, Georgio Valla, Politiano, Nicolao Leonicensis, y el que había de decir primero de todos, Virgilio Marcello, secretario florentino,⁴³ y añadiere sobre esto experiencia de muchas cosas de la mar y de la tierra que él por sí haya experimentado o sabido por agena relación, tenerle he yo a este por suficiente para poner las manos en tan grave y trabajoso autor. Los otros todos parécenme *litigare in alieno foro*, como dice Marcial.⁴⁴

De las sobredichas cosas qué parte os cabe, señor, a vos, nadie hay que mejor lo sepa que vos mismo, que pues curáis las enfermedades agenas de creer es que no ignoraréis las vuestras. Una cosa os sé decir: que si como os consejastes con los que dezís en el principio de vuestra obra, el papa Adriano, los del Consejo

(Petarca fue uno de sus alumnos), murió en 1348; Ioannes Versor (+ c.1485), filósofo nominalista, fue autor de una *Expositio super Summulus Petri Hispani*, el texto de lógica más usado en las escuelas de Artes; John Maior (1469-1550), matemático, teólogo y catedrático en la Universidad de París; los hermanos Luis y Antonio Núñez Coronel, discípulos de Maior en el colegio de Montaigu y también profesores en él son dos de las figuras más representativas del nominalismo filosófico español; según dice Muñoz Delgado (171) colaboraron con Maior hasta el punto de que es “difícil de distinguir la parte que corresponde a los españoles y la de Juan Mair”.

⁴⁰ *De miranda auditione*: no he encontrado este título; podría referirse al *De Mirabilibus auscultationibus*, atribuido a Aristóteles, un elenco de rarezas o *mirabilia* del mundo natural; para la atribución a Teofrasto véase Pajón Leyra (467-469). Villalobos conoce bien algunos de estos textos, como confirma la introducción a sus *Epistolae (Congressiones)*, 1514, fol. 39r: “Alias quoque epistolae meas quas in vita scripsi amicis et optimatibus viris reseruavi equidem ponendas in fine operis mei, in qua seriem Aristotelis exposui que de generatione et de partibus animalium disseruit”; estas obras no se han conservado.

⁴¹ *decorado*: ‘aprendido de memoria’.

⁴² *comunal*: ‘mediano’, ‘ni grande ni pequeño’.

⁴³ El elenco, contrapuesto al anterior de los nominalistas, incluye algunos de los más reputados humanistas y filólogos italianos de finales del XV. Virgilio Marcello fue autor de una edición latina del Dioscórides, *Pedacii Dioscoridae Anazarbei de materia medica libri sex*. Florencia: haeredes P. Juntae, 1518; seguramente cita a Ermolao Barbaro a propósito de sus *Castigationes Plinianae*. Roma: Eucharius Silver, 1492; Georgio Merula realizó la edición más importante de los geopónicos latinos, *Scriptores rei rusticae*. Venecia: Nicolaus Jenson, 1472; Battista Guarino, en *De ordine docendi et studendi*, “ilustra a la perfección cuál es el elenco de textos clásicos en que se fundamenta la instrucción retórica del Cuatrocientos” (Martín Baños, 227); Niccolò Leonicensis escribió *De Plinii et plurium aliorum medicorum in medicina erroribus*, Ferrara: Ioannem Maciochium, 1509, y sería el autor de la más importante edición de las obras de Galeno en griego, publicada póstumamente.

⁴⁴ *Epigramas*, XII, Epístola.

Real, el Comendador mayor Hernando de Vega, el licenciado Vargas, Pedro Mártir y otros,⁴⁵ de los cuales unos son imperitos destas facultades y *per consequens* ineptos para ser jueces en ellas ὄνοι πρὸς λύραν, *hoc est, asini ad liram*,⁴⁶ otros, grandes señores, que como ellos nunca de nadie quieren oír verdad tampoco la quieren dezir a nadie; así que si como os aconsejastes con estos os aconsejárades con tal montaraz como yo, que no tiene qué perder, sino la capa en el hombro,⁴⁷ no hobiera padecido vuestra hacienda ni, lo que más es de doler, vuestra honra tanto detrimento.⁴⁸ Paréceme que vuestra merced debe sobreeser en lo demás que dezís que queréis escribir sobre el dicho autor, *ne sit quod ait Thucydides: κακὸν κακῶ ἄμέ...*, *id est, malum malo curare*.⁴⁹

Otras cosas más que pasé acá con el señor licenciado Azevedo⁵⁰ sobre el caso, por no ser prolixo, las dexo para que dél las sepáis; y perdóneme si he sobrado en algo, porque lo uno, ser yo religioso y la conciencia, y lo otro, el amistad y querer cumplir vuestro mandado, fueron causa que escribiese tan claro lo que sobre el negocio me pareció.

⁴⁵ Son los personajes mencionados en el prólogo de las *Glosas*, efectivamente, además del doctor Carvajal, miembro del Consejo del rey. *Hernando de Vega*, comendador de Castilla, virrey de Galicia y señor de Grajal (+1526) “Este Hernando de Vega, señor de Grajal, fue comendador mayor de Castilla y de León, presidente del Consejo de Órdenes, padre de Juan de Vega, virrey de Sicilia y capitán general de la jornada de África, embajador en Roma, vicario general en Italia, presidente de Castilla y comendador de Hornachos en la misma orden. Hernando murió el 6 de Febrero de 1526” (Gayangos 152); *licenciado Vargas* (+1524), había sido tesorero de Fernando el Católico desde 1507 y del Consejo del rey; Pedro Mártir de Angleria (c. 1456-1526), humanista italiano que vino a España en 1487, autor de una extensa obra epistolar, fue capellán de Isabel la Católica y Cronista de Castilla.

⁴⁶ Para la transcripción de las dos frases en griego he recurrido a la ayuda de Teodora Grigoriadu, especialista en Luciano y amiga querida que además ha aportado la información de las notas correspondientes; ὄνοι παρὰ λύραν, *asini ad liram*: lo recoge Erasmo tanto en singular (la forma más frecuente), como en plural, en *Adagiorum Chiliades*, adagio XXXV, BNE R. 20130, 143-144. Luciano lo cita en dos obras: *Sobre los que están a sueldo* (*De mercede conductis*), 25 y *Contra el ignorante que compraba muchos libros* (*Adversus indoctum et libros multos ementem*), 4, donde compara a este ignorante con el asno que meneja las orejas cuando escucha la lira. Fabié (183) lee ὄνοι κατὰ τὴν λύραν; Domingo (271, n. 50): “ὄνοι παρὰ λύραν: Proverbio griego, recogido en la *Suda* [...] tomado del comediógrafo Menandro: ‘el asno escuchó la lira y el cerdo la trompeta’, que alude a la incapacidad de algunas personas para apreciar el valor de determinadas cosas”.

⁴⁷ *traer la capa en el hombro*: “ser hombre de poca suerte, caminador o trabajador” (Covarrubias, s.v. *capa*).

⁴⁸ No me resisto a reproducir el comentario de Fabié (50) a este pasaje: “Parece achaque inherente a los que hacen profesión de gramáticos esta destemplanza y acrimonia en los juicios, y esta soberbia y vanidad por lo que saben, que hizo famosos en la Antigüedad a Aristarco y Apolonio Díscolo, y que no ha dejado de tener en España dignos representantes, de los que quizá no hayan sido los últimos don Antonio Puigblanch y D. Bartolomé José Gallardo”. Nótese que la utilización de frases escritas en griego se acompaña de la traducción latina, para poner en evidencia la ignorancia de Villalobos en dicha lengua.

⁴⁹ κακὸν κακῶ ἄμέ...: Fabié (183) lee κακὸν κακῶ θεραπεύειν; Domingo (271, n. 51) “κακὸν κακῶ ἴσθαι, en Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, 5, 65”. Erasmo, sin citar a Tucídides, recoge la variante *Malum malo medicari*, κακὸν κακῶ θεραπεύειν, en *Adagiorum Chiliades*, adagio VI, BNE R. 20130, 62, como aclara también Teodora Grigoriadu. La referencia a que Villalobos pretende continuar glosando a Plinio no aparece en su primera carta.

⁵⁰ *Azevedo*: Villalobos precisa en la contestación que Acevedo es su sobrino; es interlocutor del doctor Villalobos en el *Diálogo de las fiebres interpoladas* y en el *Diálogo del calor natural* (Baranda 2010, 20-31 y 33-55).

*Del doctor Villalobos al comendador griego sobre que el comendador le reprenió de la glosa que hizo sobre el primero y segundo de Plinio*⁵¹

Muy noble señor. El licenciado Acebedo, mi sobrino, me dio una carta de vuestra merced, y aunque el romance della no era tan primo como el que pusistes en las 300, la sentencia a lo menos venía bien clara.

Yo había dexado de comunicar aquella obra con vuestra merced porque casi toda ella es de filosofía natural y de las cuatro artes liberales que usa la demostración, y porque en estas nunca os vi⁵² dar puntada, pensé que iba fuera de vuestra jurisdicción y decliné a otros que son tenidos en las dichas profesiones por muy aprobados. Mas ahora conozco que yo fui engañado por testimonios del hombre más eminente que hay en el mundo, que sois vos;⁵³ y assí,⁵⁴ según parece por vuestra letra, no solamente en las dichas doctrinas sois facundíssimo, mas ante el ingenio seráfico vuestro todos los otros entendimientos (*quamtumcumque doctissimi sint*) unos llamáis indoctos, otros imperitos y otros asnos. Y la escriptura de Galeno y Avicena y otras desta calidad halláis erradas y aportilladas⁵⁵ por tres partes: por parte de los autores, y de los traductores y de los entendedores; y sin sacar excepción alguna⁵⁶ toda nuestra profesión condenáis por errada, no embargante que entre nosotros hay algunos que, aunque no entiendan griego, presumen de entender aquellas obras mejor que los griegos, como ya en muchas cosas lo habemos sacado y sacaremos a luz. Porque aunque el traductor se errase en muchos vocablos y por dezir, *verbi gratia, Jovis, dixese Leonis*,⁵⁷ y en otras partes falte renglón entero y en otras sobre, pero sabemos ya las materias de que habla porque las aprendemos y edificamos sobre cimientos,⁵⁸ no de palabras y plumas, sino fundamentos de lógica y elementos maciços y sólidos de filosofía⁵⁹ y las otras artes. Assí que sabemos las materias de que trata el testo y aquellas mismas habemos leído por el mismo autor en aquellas partes⁶⁰ donde la traducción acertó a no ser errada; y así, cotejando las unas con las otras, como maestros de cifras,⁶¹ sacamos la letra en limpio mucho mejor que el griego que no entiende sino la lengua y cuanto a la sentencia ninguna cosa le entra de los dientes adentro.

Desta manera tengo puestos⁶² en limpio muchos libros de Galeno y, señaladamente, *De virtutibus naturalibus*, que es una obra de muy pocas hojas;⁶³ y si hubiere algún griego que por su original dentro de seis meses la entienda, yo me obligo por esta, firmada de mi nombre, de le dar cient ducados. Y por dárselo yo a entender no quiero otra ganancia sino que no nos maltraten; porque el Spíritu Santo no se encierra solo en las varias lenguas, que también se puso en las

⁵¹ British Library, Add. 8219, fols. 153r-156v.

⁵² *os vi: os avía visto* (BNE).

⁵³ *del hombre más eminente*: ‘acerca del hombre más eminente’; *testimonios* equivale a ‘calumnias’.

⁵⁴ *y assí: porque* (BNE).

⁵⁵ *aportilladas*: ‘rotas’, de *aportillar*, ‘romper o abrir una muralla, pared o cerca’ (*Autoridades*).

⁵⁶ *alguna: ninguna* (BNE). Nótese que aquí Villalobos remite a un pasaje de la carta recibida que no aparece en la del Pinciano.

⁵⁷ *verbi gratia, Jovis, dixese Leonis: Jovis, verbi gratia, diga Leonis* (BNE).

⁵⁸ *aunque ... pero*: construcción relativamente frecuente en López de Villalobos; véase Saralegui.

⁵⁹ *filosofía: filosofía y astrología* (BNE).

⁶⁰ *el mismo autor en aquellas partes donde: el mismo autor el mismo autor donde* (BNE).

⁶¹ *maestros de cifras*: maestros en descodificar mensajes cifrados y en elaborar cifras.

⁶² *tengo puestos: tengo yo puestos* (BNE).

⁶³ *De virtutibus naturalibus*: no hay noticia de esta obra.

profecías y predicaciones y en otras muchas partes (como habéis, señor, leído, si pudistes sufrir *parabolam hanc*).⁶⁴ Así que esto es lo que yo pensaba y holgara de ponerme examen contra toda Turquía⁶⁵ en las obras de Aristóteles y Teofrasto y Platón y Plotino y Galeno; mas ahora, por la sentencia de vuestra merced, veo que en esto y en todo estamos tan errados que ninguna otra consolación nos queda sino⁶⁶ ser así toda la universidad del mundo, que no salvastes perlados, ni los del Consejo, doctísimos varones, ni oradores, ni filósofos facundísimos, ni al Papa, sino al que no tiene capa, que sois vos (según blasonáis en vuestra carta) en que dezís que no había de examinar aquella obra sino vos, que sois un montaraz⁶⁷ con la capa en el hombro, ques tanto como dezir que, penetrando hasta los abismos y volando con la razón hasta los cielos más altos, andáis por acá entre nosotros dissimulado, hecho un montaraz⁶⁸ con la capa en el hombro. Assí que, señor, vuestra merced solo es un sol en la tierra, que todas las otras luzes oscurecéis;⁶⁹ sois un Júpiter en el cielo que con vuestros rapidísimos rayos de elocuencia todo lo fulmináis y cubrís de niebla. Mas quiero, señor, que sepáis que todos los que fuéremos huyendo de la persecución que vuestra merced nos haze en la publicación de nuestras misserias tenemos gran refugio en dezir que no podéis ser buen juez entre nosotros, porque no somos dioses inmortales y nuestras obras son para de unos entre otros, que nos entendemos (*sicut balvi balvos*);⁷⁰ y si nos habéis de juzgar por el exemplar tan excelso de vuestro celestial ingenio, de todo lo que no fuere vos mismo habréis abominación y indignación. Yo, por mí mismo⁷¹ digo: *Hec angelicum vollo mi motronicum grecum legere, nolo medicum nescium*;⁷² con esto podremos gozarnos con otros de nuestra fama y, renegando de Apolo, le diremos que se vaya con sus musas al monte Parnaso.

Cuanto al dolor tan grande como el que vuestra merced muestra de la jactura de mi hazienda y de mi honra,⁷³ yo pensé, en verdad, que ahora començábamos nuestra amistad de nuevo, la cual yo grangeaba como quien quita de su heredad los espinos y la zizaña, *quam superseminare solet inimicus homo*, como dize en el evangelio.⁷⁴ Desto algunos amigos vuestros me habían avisado antes que la obra se imprimiese (*dum esse placatum trepido metu capiebamus*),

⁶⁴La cita de textos novotestamentarios con propósitos diversos (incluso humorísticos) es rasgo peculiar de la obra de Villalobos que remite a su reconocido origen converso. 1 Corintios 12: 8-10: “A uno le es dada por el Espíritu la palabra de sabiduría; a otro la palabra de ciencia, según el mismo Espíritu; a otro fe en el mismo Espíritu; a otro, don de curaciones en el mismo Espíritu; a otro, operaciones milagrosas; a otro, profecía; a otro, discreción de espíritus; a otro, diversidad de lenguas; a otro, interpretación de lenguas”.

⁶⁵*Turquía: la Turquía* (BNE y Egerton); *la turnia* (Domingo), lectura comentada por Juan Gil 188. Creo que es una forma despectiva de referirse a todo lo griego y a Grecia, entonces ya en poder del imperio otomano; Pedro de Urdemalas en el *Viaje de Turquía* (317-318) afirma: “Ni en Athenas ni en toda Grecia hay escuela ni rastro de haber habido letras entre los griegos”, y añade que la lengua griega se ha “barbarizado”.

⁶⁶*consolación nos queda sino: consolación sino* (BNE).

⁶⁷*sino vos, que sois un montaraz: sino vos que sois un manjarroz* (Add. 8219); *sino tal monjarraz* (BNE); *sino vos que sois un monjaraz* (Egerton 0561).

⁶⁸*montaraz: manjarroz* (Add. 8219), *monjarraz* (BNE); *monjarroz* (Egerton 0561).

⁶⁹*las otras luzes oscurecéis: las otras lumbres oscurece* y (BNE).

⁷⁰*sicut balvi balvos*: se refiere al proverbio latino *balbi non nisi balbos intelligunt*, mencionado por Pico della Mirandola y Ermolao Barbaro, recogido también en los *Adagia* de Erasmo (Kraye 28, n. 75).

⁷¹*mí mismo: mi obra* (BNE).

⁷²*Hec angelicum ... nescium*: así también en Fabié (98); en Domingo (293): *hoc angelicum immo thronicum graecum legere nolo, medicum nescio volo*.

⁷³*jactura*: “voz latina que significa pérdida, daño o detrimento” (Fabié 98); Domingo (273) lee *factura*.

⁷⁴Mateo 13. 25

porque me dezían que os teníades por un Plutón⁷⁵ en las tinieblas de Plinio, y que si viédes entrar claridad en vuestro reino habíades de salir con gran furia a hazer otro rebato peor que de Proserpina. Assí que, como esta familiaridad⁷⁶ començaba ahora, no pensé⁷⁷ que tan familiares éramos, ni pensé que tan claro aviso me diérades cuando ya no era menester sino consolación; mas todavía⁷⁸ es razón besaros las manos por cualquier cosa que se haga (*sub titulo necessitudinis*).

Y quiero consolaros en la jactura de mi hazienda, que tengo siempre mil ducados sobrados para derramar por essas calles en todo lo que a mí me agradare, y estos no me sobran viviendo por ordinario, sino teniendo muy buenas mulas y acémilas⁷⁹ y muchos aforros y muchos esclavos y esclavas, y con lo que su magestad me manda pagar, muy bien cada un año tengo trescientos mil maravedís de salario. Bien sé que diréis que nunca medre quien me los da.⁸⁰ En lo desta impresión, el señor licenciado Vargas ayudó en sus días con cient ducados, y dos mercaderes de Sevilla que tienen trato en Florencia y en Roma tomaron la mitad de la obra en lo que costó. A mí me cabrá doze o quinze ducados; por estos no se mese vuestra merced, que acá los cumpliremos, cayendo y levantando; digo cayendo enfermos y levantándolos yo (*aut e contrario*).

Del muy amargo y lagrimoso dolor que vuestra merced tiene de la caída de mi honra no sé cómo pueda consolaros; nuestro señor Jesucristo, por los méritos de sus plagas, os consuele y se duele de vuestros pecados. Mas en este artículo también quiero deziros una cosa,⁸¹ que en esto de la honra no hay una regla general⁸² a todos, porque la honra del pellegero es hazer buenos puntos en la çamarra, y sobre esta razón passan ellos entre sí grandes competencias y congojas; ninguna cosa destas toca a la honra de un caballero, sino⁸³ aprovecharse bien de las armas y muy poco de las palabras; en esta comparación están los gramáticos y los filósofos. Los de vuestro triunvirato, porque no puse bien algunas palabras de gramática y otras que tocan sus Florisandos y Explandianes, con que gozan de la niñez siendo viejos, tiénenme por el más amenguado hombre del mundo. Yo, en haber cumplido con los filósofos y artistas⁸⁴ tanto que ellos lo entiendan bien, aunque lo scribiera todo bárbaro no se me daba nada,⁸⁵ porque assí lo hazía Plotino, que fue tenido por más excelente hombre que Platón,⁸⁶ así que estos no miran como ninguna sentencia entienden de quanto está scripto fuera de Luciano,⁸⁷ y están descontentos⁸⁸ de mi trabajo, no embargante que es mucho

⁷⁵ *Plutón*: *Platón* en los tres manuscritos, por error.

⁷⁶ *familiaridad*: *amistad* (BNE).

⁷⁷ *pensé*: *pensava* (BNE).

⁷⁸ *pensé que tan claro aviso me diérades [...] todavía*: omitido en la edición de Domingo (274)

⁷⁹ *acémilas*: *muy buenas acémilas* (BNE).

⁸⁰ *nunca medre quien me los da*: se refiere al rey; ironía sobre la conocida postura antiseñorial del Comendador griego.

⁸¹ *en este artículo*: “un discurso decimos tener tantos artículos, conviene a saber tantas divisiones en miembros pequeños” (Covarrubias).

⁸² *regla general*: *regla que sea general* (BNE).

⁸³ *sino*: *sin* (Add. 8219; al fin de folio vuelto); corrijo por los otros manuscritos.

⁸⁴ *artistas*: en la acepción de ‘los que estudian o han estudiado Artes en la universidad’.

⁸⁵ *no se me daba nada*: *no se me daba nada de lo otro* (BNE).

⁸⁶ En el *Prohemium* de Marsilio Ficino a las obras de Plotino: “In dictionibus negligens. Sensu profundus” En páginas posteriores y tras elogiar su habilidad en las disputas, precisa: “Sed forte in nonnullis dictionibus aberrabat. Non enim pronuntiabat meminisse, sed menimisse, similiterque aliis quibusdem dictionibus abutenbatur. Quod quidem vitium in scribendo etiam sequebatur” (s.f.).

⁸⁷ *fuera de Luciano*: *fuera del verano* (Add. 8219), que no tiene sentido; sigo la lectura de los otros dos manuscritos porque es errata de fácil justificación. Luciano se asociaba a los estudios de griego: “La

mayor el que tiene el uno dellos a las madrugadas cuando ha jugado hasta la camisa toda la noche. Con mi insuficiencia estoy consolado (*presertim*), que⁸⁹ por ella me haze honra el mundo ingrato y desconocido que a tal hombre dexa andar hasta la vejez con la capa en el hombro.

Por esta vez (con perdón de vuestra merced) no tomaré su consejo, en que me mandáis hazer silencio en la glosa de los libros siguientes;⁹⁰ tal consejo como este nunca Dios quiera que yo se le dé⁹¹ a vuestra merced, sino exhortaros a la scriptura, y no que todo sea palabras, sino doctrinas sustanciales y sólidas, porque los que dessean ser⁹² vuestros discípulos gozemos de los hondos secretos sacados de esse piélagó inexhausto y sabiduría; que mucha mayor y más generosa virtud sería reprender a los otros con la sublimidad de vuestra doctrina que con la baxeza de la suya, porque lo primero es mantener y lo segundo morder; esto pertenece a las fieras y aquello a los inmortales. Y pues que la sapiencia expeculativa os hizo en nuestros tiempos unigénito suyo y todo el resto del mundo son expurios y bastardos, ingratitud le habéis cometido más de cincuenta años arreo⁹³ en no habernos comunicado algunas migajuelas.

Esta carta es de más verdadero amigo vuestro que las lisonjas con que cada día os tratan amigos vuestros griegos,⁹⁴ que juegan a las bonitas con la adulación como con pelota de viento⁹⁵ y son tan diestros en el juego que nunca se les cae de las manos; y apartándose de los latinos como de leprosos hazen escuadrón por sí todo lleno de escopeteros, matando a diestro y a siniestro sin que veamos las pelotillas con que nos matan, porque ponen inxertos del griego con el latín para que no entendamos ni el latín ni el griego.

Esta desventura nunca la pagó la lengua latina como ahora de ser ya hecha bárbara y manceba,⁹⁶ que cada día le da la griega mil rasguños y cuchilladas por aquella cara, y solía ser legítima y muy casta muger, que en el tiempo que florecía en Roma el latín y el griego no andaba la triste tan herida ni desmelenada como ahora;⁹⁷ porque cuando uno de aquellos grandes oradores ponía una palabra con caracteres griegos había muy gran vergüenza, como que cometiese adulterio a la

presencia de Luciano en las letras españolas de los siglos áureos está condicionada por el auge y la decadencia de los estudios helénicos en España” (Grigoriadu 242).

⁸⁸ *descontentos: contentos.* (BNE).

⁸⁹ *consolado (presertim), que: consolado pues* (BNE).

⁹⁰ A pesar de estas palabras, Villalobos no continuará con las glosas a los otros libros de la *Historia Natural*.

⁹¹ *yo se le dé: le dé yo* (BNE).

⁹² *que dessean ser: que desseamos ser* (BNE); *que quedasen, ser* (Egerton). *Porque*, con valor final, ‘para que’.

⁹³ *arreo*: ‘sin interrupción’. Alude con ironía a la escasez de publicaciones de Hernán Núñez hasta entonces.

⁹⁴ *tratan amigos vuestros griegos: tratan vuestros griegos* (BNE).

⁹⁵ *bonitas*: “también juegan a contar todos los saltos que da la pelota, rechazándola a la pared, y a este juego llaman las bonitas; al que en él pierde le dan palmadas o mazotes”, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [3-5-2012]

⁹⁶ *hecha bárbara y manceba: hecha bárbara y manceba hecha* (BNE).

⁹⁷ La crítica a la perniciosa influencia de los griegos surge con Marco Porcio Catón, como recuerda Plinio en *Naturalis Historiae* 29, 14: “quandoque ista gens suas litteras dabit, omnia conrumpet”; Nebrija lo había aplicado a los italianos: “Y lo que Marco Catón decía a su hijo en carta sobre los griegos, lo podemos decir también nosotros sobre Italia: cuando esta gente nos dé sus letras, corromperá todo” (Ynduráin 1994, 487 y n.181). Recuérdese que para Villalobos la lengua latina tenía mayor honestidad que la romance o *barbarica lingua*: “Habet enim latinum eloquium quandam etiam in rebus absurdis moderationem et honestatem” (López de Villalobos 1514, fol. 39r).

latina. Mas ahora, por más hi de cornudo se tiene el que más renglones pone de latina y menos de griego, y después, vuelto todo en latín, es descubrir las vergüenças, assí que fuera mejor dexarlo estar cubierto con su ropa, que no que hiziera palacio.⁹⁸

Ya pluguiese a Dios que una de mil partes entendiésemos bien de lo que está scripto en latín, y que nuestro principal intento fuessen⁹⁹ los buenos conceptos y sentencias de la oración y hablásemos siquiera en romance o en vascuence *cum honoris perfectione*.¹⁰⁰ Porque todas las sentencias¹⁰¹ (como mejor sabéis) de los bárbaros vinieron a los griegos y destos a los latinos y de los griegos y latinos se volvieron a los bárbaros;¹⁰² assí que caminan las sentencias de oriente a poniente en los lenguajes como en bestias de posta, sin que por parte de la lengua se mude un punto¹⁰³ de la sustancia de la doctrina; y por eso no ha de presumir ninguno de la lengua, que es una bestia, sino de lo que va encima della, que es cosa divina y excelente con que los hombres participan con los ángeles y con Dios; y esto me parece a mí, si no ando desvariado como en todo lo otro.

Yo no puedo estar quexoso¹⁰⁴ de mis naturales ciudadanos, porque este segundo libro de Plinio hasta ahora nunca se leyó todo porque no le entendían y muchos lugares dél se llamaban *monstra pliniana*,¹⁰⁵ y yo le abrí la puerta de manera que aunque hallen algunos defectos en la glosa, como en todas cuantas están escriptas, por ellas se puede vadear el libro y leerse todo sin quedar una palabra por entender, y con tan buena orden en tantas y tan varias cosas como la tuvo Aristóteles en sus doctrinas,¹⁰⁶ y por esta misma glosa se comenzó a leer en París el mes de septiembre.¹⁰⁷ Todo esto callarán en Castilla mis amigos y publicarán por pregón la falta de algunos vocablos y historias, reprensiones, por cierto, muy pueriles de errores en que han caído todos los scriptores porque después de viejos se descuidaron de aquellas niñerías, y assí no escapó ninguno de ser combatido de la canalla de su tiempo. Avicena llamaba mudos a los que

⁹⁸ *hiziera palacio*: “hazer palacio es manifestar uno lo que lleva debaxo de la capa” (Covarrubias, *s.v. Palacios de Galiana*)

⁹⁹ *fuesse: fuessen* (BNE y Egerton).

¹⁰⁰ Podría estar refiriéndose a alguna anécdota jocosa sobre el griego y el vascuence del tipo de la que narra Lope de Vega a su hijo en la dedicatoria de *El verdadero amante*: “Por ningún caso os acontezca aprender la griega, porque, desvanecido, no digáis lo que algunos [...] y porque no sepáis lengua tan engendradora de soberbios y que tan pocos pueden saber que la sabéis, que un catedrático de griego, natural de Guipúzcoa, hallándose en su escuela de Alcalá asaltado de improviso de muchos señores de la corte, oró en vizcaíno delante dellos y fue tenido por hombre insigne, hasta que un secretario de un príncipe, que era de la misma patria, deshizo el atrevido engaño, diciendo que le había entendido”. Juan Valera relata en “Elocuencia vizcaína” (326-329) la anécdota de un cura que se enfada y reniega en vascuence durante un sermón y el auditorio concluye que es un sabio capaz de reproducir pasajes bíblicos en hebreo.

¹⁰¹ *sentencias*: como sinónimo de “conceptos”. El manuscrito de la BNE lee *ciencias* en vez de *sentencias* las dos ocasiones en que aparece el término, en lo que parece una *lectio facillior*.

¹⁰² *bárbaros ... griegos ... latinos ... bárbaros*: itinerario de las lenguas que se comenta en las páginas siguientes.

¹⁰³ *un punto: un pelo* (BNE).

¹⁰⁴ *yo no puedo estar quexoso: yo no puedo sino estar quexoso* (BNE); *yo no puedo dejar de estar quejoso* (Egerton), que tienen más sentido.

¹⁰⁵ *monstra pliniana*: pasajes así denominados por la imposibilidad de comprensión que plantean; en Add. 8219, *mostra*.

¹⁰⁶ Aquí se interrumpe la copia de mano de Páez de Castro; la última línea del folio está ilegible desde “Aristóteles”.

¹⁰⁷ No he podido confirmarlo; hay ejemplares de la *Glossa* en las siguientes bibliotecas: Sorbonne, Mazarine y Facultad de Medicina de Montpellier.

presumían mucho y no scribían nada (*qui vitam in silentio transeunt*) y por esso a los que le dezían que fuera mejor no haber hablado que haber oído tantas reprehensiones, respondía: “Essa ventaja tienen los mudos, que es no poder oír”.¹⁰⁸ Y es verdad que los que no pueden andar, en perjuizio de los otros, se refriegan y arriman a ellos como mulas lerdas.

No pudo¹⁰⁹ glosar Nicolás Peroso en el prohemio sino una hoja del prohemio, y en ella fue notado de tantos errores como escribió palabras,¹¹⁰ y no saben reprehender los inflados latinos honesta y moderadamente, sino con tantos truenos y relámpagos que no parece que le quiere castigar y dexarle, sino hundirle debaxo del infierno; señal de ruines luchadores que de poco miedo no osan soltarle, y no miran que el que scribió sin deberles nada les da cuanto tiene y cuanto por su trabajo pudo haber. Si no les agrada la obra, déxenla, que no les hazen fuerça que la tomen, y si les agrada déxenla a él, que esta gracia a un zapatero se la harían, y en hazer lo contrario pecan gravemente, y mucho más cuando después de passado el río que era innavegable, puestos en salvo, dizen mal del barquero.

Vuestra merced bien lejos va de todo esto, porque de mí no dezís nada sino a mí mismo, y pues habéis usado de esta virtud conmigo, yo seré muy presto con vos, plaziendo a Dios, para daros cuenta de lo passado y por venir, y para hazer a los estudiantes de Plinio algunas lecciones en partes donde nunca las oyeron, y assí en vuestra presencia seré quizá mejor desengañado que lo estoy ahora.¹¹¹ De aquí adelante, si algunas cartas nos scribiéremos en latín, llevarme heis tanta ventaja en la sublimidad de la elocuencia cuanta es del cielo a la tierra, mas yo os la llevaré tan grande en el entendimiento y llaneza del sermón quanto es de la tierra al cielo. Y pues nos habemos de ver en la pellejería de Salamanca,¹¹² no digo más.

De Madrid, año de 1526, de diciembre.¹¹³

Sobrescripto: Al muy sarnoso estudiante
que por nombre (salvo honor)
le llaman Comendador.¹¹⁴

¹⁰⁸ No he conseguido localizar la cita.

¹⁰⁹ *pudo: puedo* (Add. 8219).

¹¹⁰ *Nicolás Perosso*: errata de la copia, pues el prólogo de la *Glossa* comienza: “Nicolaus Perotus sipontinus presul, vir ...”. Se refiere a Niccoló Perotto, humanista del círculo del cardenal Besarión, autor de una gramática latina de enorme éxito, editor, entre otros, de Juvenal y Marcial, sobre el que hace un comentario exhaustivo en *Cornucopia*; Villalobos alude a la polémica que se desató a propósito de la edición de la *Historial Natural* de Andrea Bussi (1470); Perotti escribe una larga carta proponiendo una especie de censura previa filológica de los textos clásicos que se imprimieran, y dedica una buena parte de ella a comentar veintidós errores que había cometido Bussi en el Prefacio de la *Natural Historia*; después, a su vez, Cornelio Vitelli le criticará a él: es una de las primeras batallas en la lucha filológica que se desata a propósito de Plinio; véase Monfasani 1988.

¹¹¹ *Todo esto callarán en Castilla ... mejor desengañado que lo estoy ahora*: omitido en Domingo.

¹¹² Este tipo de despedida inesperada es rasgo repetido en las cartas de Villalobos; aquí parece citar al Comendador en la mancebía de Salamanca, porque *pelleja* vale por prostituta.

¹¹³ En la copia de la col. Egerton 0561: *de Madrid y diziembre año de 1525*, fecha que también es posible.

¹¹⁴ El sobrescripto solo figura en Add. 8219; *salvo honor*: “salvo honor de vuestras mercedes [...] Dícese haciendo salva a palabras bajas o vergonzosas, como asno, puerco, o rabo, y semejantes entre gente no pulida; de salvo honor se hizo una palabra: salvonor, por el trasero” (Correas 127, nº 105). El sobrescripto de Villalobos parece tener respuesta en una copla de mano del Comendador en la que se burla de su origen converso. “*Copla hecha contra el dotor Derrabalobos*: Tres veces he ya enviado / por las perdices y más / y tantas habéis mandado / a un mozo vuestro criado, / tres veces me negarás. / Si lo hacéis por ventura / por venderlas vos, señor, / haced que vendáis mejor / esta vez la criatura / que la otra el criador” (tomado de Domingo 121). Con ligeras variantes, se reproduce en el ms. de Pedro del Pozo, redactado en

A la carta petitoria, formal y respetuosa, de Villalobos, Hernán Núñez responde de manera concisa y demoledora para las aspiraciones del doctor. Tras el saludo inicial –que anuncia la acometida posterior con la cita de Plutarco– el Pinciano expone, en primer lugar, los conocimientos que considera imprescindibles para acercarse a Plinio expresados de manera genérica y después la carta gira al plano personal. Da por supuesto que Villalobos carece de tales conocimientos, desautoriza a los personajes a quienes había consultado la obra y termina con la descalificación total del trabajo: una deshonor intelectual y una pérdida de dinero, por ello le aconseja no seguir trabajando en Plinio. La despedida, con la insistencia irónica en la amistad para excusar la claridad del mensaje, añade un toque de burla final que redondea el tono de superioridad y menosprecio del conjunto.

La carta del Pinciano, en mi opinión, está incompleta, no figura en ella al menos uno de los asuntos a los que Villalobos responde puntualmente en la suya: “las escrituras de Galeno y Avicena y otros de esta cualidad halláis erradas y aportilladas por tres partes [...] unos llamáis imperitos, otros ineptos y otros asnos”, pasaje que, como hace en otros casos, parece reproducir los términos de la epístola recibida. Da la impresión de que los argumentos concretos, de detalle, hubieran sido eliminados en algún momento de la transmisión de forma tal que la coherencia interna del texto no se resintiera y hace pensar que Páez de Castro, amigo del Pinciano, pudo haberla limado.

Hernán Núñez plantea esquemáticamente el enfrentamiento que se venía desarrollando desde el siglo anterior (en realidad, desde Petrarca) entre humanistas italianos y escolásticos, que revive con fuerza en el siglo XVI en los escritos de Erasmo y Vives, entre otros. El elenco de filósofos naturales inútiles para entender a Plinio sigue un orden cronológico, se remonta a Walter Burley y Joannes Andrea para terminar con los contemporáneos, Maior y los hermanos Coronel, en un intento claro de teñir de vetustez los planteamientos intelectuales del nominalismo contemporáneo. Esta polémica había cobrado fuerza en Castilla durante la década anterior, cuando la lógica nominalista se convirtió en la gran novedad de los estudios universitarios con la llegada de los catedráticos formados en el colegio de Montaigu de París (Pedro Ciruelo, Gonzalo Gil, Juan de Celaya, los hermanos Coronel, Martínez Silíceo, etc.). Cisneros había creado en la Universidad de Alcalá la primera cátedra de teología nominal a cargo de Gonzalo Gil, iniciativa que seguirían las Universidades de Salamanca y Valencia. La primera manifestación de esta pugna de los “retóricos” contra los “filósofos” había aparecido en 1517 con la *Disputatio adversus Aristoteles Aristotelicosque sequaces* de Hernando Alonso de Herrera, catedrático de Retórica en Alcalá y después en Salamanca, amigo de Hernán Núñez desde comienzos de siglo. En la *Disputatio* polemizan personajes contemporáneos e históricos; en el bando de Alonso de Herrera y los defensores de las “letras de humanidad” figuran, precisamente, Hernán Núñez y Pedro Mártir (uno de los personajes consultados por Villalobos) y entre los representantes del escolasticismo aparecen dos de los filósofos mencionados en la carta del Pinciano a Villalobos: Juan Versorio y John Maior.¹¹⁵ Pero la posición de Alonso de Herrera es entonces un caso aislado “en un mar de textos lógicos nominalistas, de

1547 (RAE RM-6952, fol. 65v) con el título de “Copla del duque del Infantazgo a Villalobos”, y también la recoge Zapata en su *Miscelánea* (nº 195) atribuyéndola a un caballero a quien un confeso había ofrecido unas perdices (Chevalier 46). La difusión plantea la posibilidad de que se tratase de un texto que circulaba oralmente y el Pinciano se limitara a reproducirlo y poner el título alusivo a Villalobos.

¹¹⁵ Información sobre la obra y texto en BDDH39, Dialogyca BDDH. Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico [en línea] <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/dialogycabddh/> (18-7-2014).

vientos y corrientes opuestas, ya se piense en Salamanca o en Alcalá”, en palabras de Valero (2010, 877).

El modelo que Hernán Núñez propone para comentar a Plinio es el del humanismo filológico, representado exclusivamente por italianos: “Hermolao Barbaro, Georgio Merula, Baptista Guarino, Georgio Valla, Politiano, Nicolao Leonicensis, y el que había de dezir primero de todos, Virgilio Marcello, secretario florentino”. Estos parecen ser los auténticos filósofos aristotélicos, capaces de leer “graece et latine” todos los autores antiguos. No eran desconocidos para Villalobos,¹¹⁶ que también menciona la edición de Ermolao en sus comentarios a Plinio. En cualquier caso, el argumento fuerte de esta parte de la reprobación de Hernán Núñez –por irrefutable– es el limitado conocimiento de Villalobos de la lengua griega, como hace notar irónicamente cuando traduce al latín las dos citas de su carta en dicha lengua.

La posterior crítica a la incompetencia de quienes habían revisado el trabajo de Villalobos –“el papa Adriano, los del Consejo Real, el Comendador Mayor Hernando de Vega, el licenciado Vargas, Pedro Mártir y otros”– descansa en dos fundamentos: unos son incompetentes en la materia y otros son “grandes señores” que ni quieren oír la verdad ni la dicen nunca. En el último asoma la vena antiseñorial del antiguo comunero, del lector cuidadoso de la *Política* de Aristóteles editada por Pedro de Roa y defensor del gobierno de los “medianos”. Sin embargo, esta crítica tiene un flanco débil (que Villalobos no aprovecha en su respuesta); Hernán Núñez se olvida deliberadamente de mencionar dos nombres que figuran en la *Glossa Litteralis*: Gonzalo Gil y el arzobispo Fonseca. Gonzalo Gil (Gonzalvus Egidius en el prólogo de las glosas a Plinio) había coincidido como catedrático de teología nominal con el Pinciano en la Universidad de Alcalá y era reconocido especialista en astronomía; figuraba como interlocutor en el *Disputatorius dialogus* de Pedro Ciruelo que acompaña al *Uberrimum sphere mundi comentum* (Paris, 1498). Su punto de vista era, indudablemente, oportuno para el comentario del Libro II de Plinio sobre cuestiones astronómicas. Es más significativo aún el olvido del arzobispo Fonseca, dedicatario de las glosas, cuyo escudo ocupa la portada del libro y se menciona como el inductor del trabajo de Villalobos. Pero el arzobispo de Toledo era una figura intocable, intelectualmente respetada y de enorme poder e influencia en círculos cultos; tenía en este momento como secretario a Juan de Vergara, antiguo alumno de Hernán Núñez con quien éste mantenía relación epistolar. Villalobos, a su vez, renuncia en su respuesta a hacer valer el apoyo de Fonseca para justificar su trabajo.

Villalobos responde punto por punto y en su orden a la carta del Pinciano, apoyando su posición en dos soportes argumentativos: por un lado defiende la superioridad del saber especializado frente al conocimiento de las lenguas y, por otro, ridiculiza la arrogancia del Pinciano para poner de relieve que le inhabilita para la crítica.

Frente a la contraposición de escolásticos y humanistas de la carta del Comendador, Villalobos recurre a la también gastada y siempre reavivada controversia entre las artes para refutar la acusación de ‘intrusismo’, de litigar *in alieno foro*. Defiende la superioridad del *cuadrivium* de los filósofos naturales sobre el *trivium* de los gramáticos –“vuestro triunvirato”– y la preeminencia de los especialistas sobre quienes edifican con “palabras y plumas” (que se lleva el viento). Es uno de los argumentos que subyacían en polémicas previas como la de Cartagena y Bruni o en la defensa de los escolásticos de Pico de la Mirandola (fuera irónica o no).

¹¹⁶ Para traducir el *Anfitrión* había utilizado las *Comoediae ex recensione Georgii Merulae cum correctione et interpretatione Hermolai, Merulae, Politiani & Beroaldi*.

Este punto de partida le permite defender la irrelevancia de los errores textuales para quienes conocen la materia, y recordar que los humanistas se pierden en disputas como la que había enfrentado a Perotto con Bussi. En la última parte lleva al límite el razonamiento sobre la futilidad de los problemas de la lengua al establecer la analogía entre el vehículo lingüístico y una bestia de carga: lo importante es el conocimiento, que ha viajado de oriente a occidente: “Ya pluguiese a Dios ... que nuestro principal intento fuessen los buenos conceptos y sentencias de la oración y hablásemos siquiera en romance o en vascuence (*cum honoris perfectione*). Porque todas las sentencias (como mejor sabéis) de los bárbaros vinieron a los griegos y destos a los latinos y de los griegos y latinos se volvieron a los bárbaros; assí que caminan las sentencias de oriente a poniente en los lenguajes como en bestias de posta...”. Es una particular manera de darle la vuelta a la oposición *humanitas-barbariae* prodigada por los humanistas contemporáneos con efectos perdurables hasta hoy.¹¹⁷ Para Villalobos la ciencia no depende de la lengua y el saber avanza desde tiempos antiguos por acumulación. El itinerario de bárbaros, griegos, latinos e, irónicamente, de nuevo bárbaros remite a una reconocible cronología de las lenguas en cuyo origen figura siempre la de Israel, como indican san Isidoro (*Etimologías* IX, 1), san Agustín, Nebrija en el prólogo a su *Gramática*, o Ficino cuando defiende la deuda de los griegos respecto a los hebreos.¹¹⁸ Si esto es así, podría haber una alusión implícita a la lengua de su linaje en consonancia con su actitud de no ocultación e incluso, a veces, de orgullo de raza ya mencionados. Villalobos recuerda además algo evidente: los tiempos del griego y del latín han pasado, en el presente, todos somos bárbaros.

El otro soporte argumentativo reside en las mordaces críticas a la arrogancia del Comendador y así poner de relieve su incapacidad para juzgar a los demás: “ante el seráfico ingenio vuestro todos los otros entendimientos...”, “no podéis ser buen juez entre nosotros”; a las invectivas se añaden comentarios irónicos sobre la escasez de sus publicaciones. Aprovechando una cláusula de humildad de la carta del Pinciano (“soy un montaraz con la capa al hombro”), lo presenta como un desharrapado que se considera “un sol en la tierra”, “un Júpiter en el cielo que con sus rayos de elocuencia cubre de nieblas la tierra”, “un Plutón en las tinieblas de Plinio” y el “unigénito” de la ciencia especulativa. En definitiva, tacha a Hernán Núñez de desharrapado, desdeñoso, pasto fácil de la adulación, soberbio mordedor en sus críticas, etc., acusaciones idénticas a las que los humanistas esgrimían contra los escolásticos. En sus sarcásticas observaciones hay resonancias de las críticas de Luciano contra los filósofos y se da la circunstancia de que en la misma carta cita su nombre: “ninguna sentencia entiende de cuanto está scripto fuera de Luciano”. Es imposible sobre estos datos escuetos deducir que Villalobos conociera al escritor griego, cuyas obras se venían editando en latín desde 1497, pero quizás no habría que echarlo en saco roto. Villalobos nunca hace citas de segunda mano ni menciona autores que no conoce¹¹⁹; por el contrario, se puede

¹¹⁷ Para el enfrentamiento entre los humanistas y las bárbaros, véase Maestre Maestre; para la evolución del concepto histórico de bárbaro, Nieto Soria.

¹¹⁸ “La apologetica ficiniana en general y el *De christiana religione* en particular está gobernada por el principio de la prioridad cronológica y doctrinal de Israel sobre el ámbito pagano de la *prisca theologia* [...] no solo el pueblo de Israel es el más antiguo, sino que su sabiduría, directamente derivada de Dios por revelación, está también en el origen de las sabidurías orientales y griega” (Granada, 25). San Agustín decía en las *Confesiones* XI, 3: “la verdad –que ni es hebrea, ni griega, ni latina, ni bárbara- sería la que me diría interiormente, en el domicilio interior del pensamiento, sin los órganos de la boca ni de la lengua, sin el estrépito de las sílabas”.

¹¹⁹ También la carta dirigida al general de los franciscanos (1523-1524?), en la que recrimina la instauración del estatuto de limpieza de sangre en la orden, hace un retrato con visos lucianescos de la zafiedad de los rústicos ignorantes que, con dicho estatuto, sí ingresan en ella: “¿Qué podemos decir de

observar en su epístola que elude exhibir fuentes bien conocidas. El conocimiento de Luciano estaría en consonancia con la temprana redacción de diálogos literarios humorísticos y satíricos, anterior a 1510 y previa a la traducción del *Anfitrión*, género que siguió practicando hasta 1533 al menos.¹²⁰

Al final de la epístola asoma una evidencia, las críticas de Hernán Núñez a las glosas de Plinio han salido del ámbito de la correspondencia particular y se han divulgado: “Todo esto callarán en Castilla mis amigos y publicarán por pregón la falta de algunos vocablos y historias, reprensiones, por cierto, muy pueriles ...”; por eso termina ironizando sobre la discreción de su oponente: “Vuestra merced bien lejos va de todo esto, porque de mí no dezís nada sino a mí mismo, y pues habéis usado de esta virtud conmigo”. Es quizás la secuela más vejatoria de la polémica, a la que reacciona añadiendo las *Castigationes* finales al libro.

A pesar de todos sus esfuerzos, a Villalobos solo le cabe reaccionar a la defensiva; su primera carta a Hernán Núñez le ha puesto en una situación sin salida. Es él quien ha dotado a su oponente de *auctoritas* y al pedirle opinión sobre el libro le ha cualificado para juzgarlo. Los intentos de desautorizar su valoración por ser un gramático al que nunca se ha visto “dar puntada” en filosofía natural entran en contradicción incuestionable con la carta petitoria previa.

La trayectoria de López de Villalobos demuestra claras ambiciones letradas, la aspiración de no ser solamente un médico integrado en la vida de la corte, un doctor *facetus*; desea mostrar que es también *doctus* y lo hace de una forma muy personal. Escribe siempre con un ojo puesto en la realidad inmediata; su itinerario intelectual da cuenta de un esfuerzo sostenido a lo largo de más de veinte años dedicados a ofrecer obras innovadoras, que modifican el panorama del momento: la primera traducción del *Cantica* de Avicena y el primer tratado sobre la sífilis, la primera colección de epístolas latinas jocosas, la primera traducción de una comedia plautina y los primeros comentarios a la *Historia Natural* de Plinio. En ellas se reúne la práctica de los géneros literarios más representativos del Renacimiento, el interés por las materias científicas y el deseo de introducir obras de autores a las que el humanismo italiano había dedicado sus esfuerzos, como las de Plauto y Plinio. El largo silencio que sigue a la polémica con Hernán Núñez, pese a la afirmación de que continuará trabajando en la *Historia Natural*, supone una renuncia a tales ambiciones.

los malos discípulos de san Francisco ya mal de su grado salen con ellas, sino que son de baja suerte y pésima generación de labradores, *genimina viperarum*, que no vinieron a la religión para conseguir con ella el principal fin a que se enderezó y encaminó su Maestro, sino para escapar de la ignominia de acemileros y alcanzar honra de la religión, para librarse de ser pecheros y tributarios y cobrar exempción de frailes, por huir el trabajo de jornaleros y bárbaros y los ardores del estío, y entrar en los refectorios y dormitorios templados? [...] Estos no quieren que haya letrados ni hombres de sustancia en la orden, estos son los que no entienden la misa que dicen ni los psalmos que rezan, antes pronuncian grandes capitales errores en las santas palabras de los evangelios donde se encierran los latos misterios; estos son los que estiman mucho la honra porque la ganaron con el hábito; estos son los puercos que cebáis en la religión, hoçadores y conquiriadores de la santa orden, gruñidores y glotones y llenos de escándalo” (Fabié 172). Cabe notar que no es un ataque a la vida conventual en la línea erasmista, sino a la exclusión de esta vida de quienes tienen un origen converso y, por lo que parece, alude a un caso concreto. (Esta carta parece haberse perdido; Fabié hizo la transcripción a partir de un manuscrito propiedad de Sancho Rayón que he sido incapaz de localizar).

¹²⁰ Ana Vian me ha recordado que Leoniceo tradujo al italiano veintisiete diálogos de Luciano (impresos quizás en 1523 y seguro desde 1525, pero cuya circulación manuscrita fue muy amplia desde finales del siglo XV), por lo que cabe también la posibilidad de que Villalobos los pudiera haber conocido, pues si tenemos en cuenta el interés compartido por la sífilis y por la *Historia Natural* de Plinio, es muy probable que Villalobos estuviera al tanto de sus publicaciones.

Cuando se produce este cruce epistolar la situación ha cambiado respecto a la década anterior, donde la *Disputa* de Alonso de Herrera aparecía como gota de agua en el mar del nominalismo. En 1525 la instauración de los estudios de griego se está consolidando en las universidades españolas (Luis Gil 33); en la misma fecha se publica en Venecia la primera edición griega de Galeno y poco después de la mitad del siglo empezarán a aparecer las obras de los primeros médicos helenistas: Laguna, Vallés, Esteve y Vega (Montero Cartelle 2548-2549). En mi opinión, a raíz de este enfrentamiento y de las críticas a su obra, Villalobos toma conciencia de las nuevas tendencias del humanismo peninsular y decide “hacer silencio en la continuación de las glosas de Plinio”, aparca sus ambiciones letradas tras el desaire y no vuelve a publicar un libro hasta veinte años más tarde.

Las cartas entre Hernán Núñez y Villalobos son una muestra condensada de dos formas alternativas de humanismo y de concebir la asimilación del mundo clásico. La del Pinciano, cargada de respeto y admiración, está al servicio de textos ajenos (ya en las glosas a las *Trescientas* de Mena, ahora editadas por Cortijo & Weiss), su obra filológica solo es posible desde la reverencia por el legado del pasado. Hernán Núñez prolonga en la cultura española la línea de los humanistas italianos de la segunda mitad del siglo XV mencionados en su carta; los alardes de erudición, el gusto por las citas y por el saber textual –que inundan sus cartas incluso- constituyen una forma de hacer vivir la tradición clásica.

La falta de respeto por la letra que expresa Villalobos en su epístola, con la negación de que el conocimiento de la lengua sea la llave de acceso al saber, se ha relacionado con la línea del humanismo peninsular iniciado por Alonso de Cartagena (Villacañas, *passim*, pero especialmente 18 y 21). Su punto de vista coincide con el de Lucena en la *Epístola exhortatoria a las letras*, donde animaba al estudio del latín para no ser un “asno de dos pies”, pero al mismo tiempo advertía: “ca solo latín no es más saber que saber otra lengua, lo cual no solamente los omes, que aun las aves lo saben, papagayos, cuervos [...] todas las aves que tienen lenguas redondas hablarán latín, y aun greco, si les muestran [...] Pues luego si otro saber que latín nos hace diferentes de las bestias, aquel debemos amar” (Paz y Melia 213). Recuérdese, a este propósito, la afirmación de Villalobos (n. 15) de que es la búsqueda de la verdad *que nos homines facit et a brutis discriminari compellit*. La línea de continuidad es obvia.

En el caso particular de Villalobos, su actitud ante el mundo clásico, tan distinta de la de Hernán Núñez por su desdén hacia la ‘gramática’ y la erudición libresca, está también relacionada con el afán de reconocimiento personal y fuerte individualismo que le empuja a buscar y experimentar nuevas fórmulas y géneros literarios, a filtrar el saber por su propia opinión y a hacerse presente en sus obras (sin ocultar su linaje converso). Villalobos es testigo, personaje y narrador en las epístolas, es interlocutor en cinco de sus seis diálogos (en el otro es objeto de la conversación), la voz que expone en primera persona comentarios, observaciones y juicios de valor en las glosas a la traducción del *Anfitrión* y a los tratados científicos, y que polemiza con antiguos y modernos. En cierto modo, todos sus escritos encierran el propósito último de dejar testimonio de sí mismo, muestran una individualidad que resulta tanto más verosímil porque es proteica y contradictoria. Esta faceta de la producción de Villalobos marca una distancia con sus predecesores del siglo XV y lo aproxima a personalidades como la de Guevara y, salvando distancias, Montaigne.

Final

Después de retirarse como médico de la corte, el propio Villalobos se referirá con cierta ironía a sus aspiraciones humanísticas en una carta dirigida a Cobos (1542?):

“he recogido mis libros, que los tenía derramados por mil partes, y ahora verá vuestra señoría, si Dios quisiere, qué tan letrado he de salir para el otro mundo” (Add. 8219, fol. 34r). En efecto, en 1543 se publica el *Libro intitulado los Problemas de Villalobos, que trata de cuerpos naturales y morales, y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción y la comedia de Amphytrion*. El texto de la carta y el título del libro dan cuenta del carácter recopilatorio del conjunto, que reúne obras escritas antes de la muerte de Fernando el Católico con otras en las que resurgen los asuntos que le habían interesado a lo largo de su vida, entre ellos el Libro II de la *Historia natural* de Plinio.

Hernán Núñez siguió manteniendo viva su animadversión contra el doctor Villalobos; cuatro meses después de la aparición de los *Problemas* (junio/julio de 1543) dice en una carta a su amigo Zurita: “no alargo más de suplicar a v.m. lo que le tengo suplicado por otras dos cartas: que se quiera servir de esta posadilla [...] y me encomiende al señor doctor Villalobos y que ya hago lo que su merced me mandó por una su carta, que diese algunas migajuelas con que se pudiesen mantener los hambrientos como él. Pero mire bien al comer no se ahogue con ellas que son mayores que puedan caber por su garguero” (Domingo 2005, 311).¹²¹ Villalobos, al dar a la imprenta el libro de los *Problemas*, había excluido una glosa crítica contra los gramáticos y su orgullo que recuerda los términos del intercambio epistolar con Hernán Núñez:

¿Y por qué Laurencio Valla / con su nombrada decencia / ocupa tal preminencia / que ninguno se le iguala? / No admite la medecina / ni quiere contemplativ[o]s / ni otras letras ni dotrina / sino sus nominativos.

Glosa.

Lorenzo Valla se toma aquí en nombre de los gramáticos y retóricos muy llenos de jactancia y vanagloria, porque merecidamente puede presumir mucho en su arte y ser duque y caudillo de todos ellos [...] estos señores maestros de gramática, y no todos, sino los que están huérfanos con ella más que una mona con su monico, estos no quieren que haya otra ciencia sino la suya, y son tan grandes celosos de ella como un rufián de su dama, que no cumple que nadie la mire si no quiere morir sin confesión” (Palacio II-2057 y Domingo, 395-397).

Es imposible saber a qué se debe la decisión de suprimirla, máxime cuando mantiene la glosa contra los nominalistas que figuraba a continuación de esta. Quizás influyera la percepción de que a la altura de 1543 la figura de Valla era ya cosa del pasado, una antigualla, y la consideración social del gramático –del bachiller- empezaba a experimentar un profundo declive (Ana Vian 599-602).

¹²¹ La labor de mediación de Jerónimo Zurita -amigo y apoyo del Comendador- se debe probablemente a que era hijo del doctor Alfaro, médico de la corte con quien Villalobos mantuvo una muy larga y cordial relación; ambos doctores firman las cartas en que dan cuenta a Carlos V de la última enfermedad y muerte de la emperatriz Isabel en 1539.

Obras citadas

- Alonso Cortés, Narciso. “Dos médicos de los Reyes Católicos”. *Hispania* LXV (1951): 607-652.
- Amasuno, Marcelino V. *La escuela de medicina del estudio salmantino (siglos XIII-XV)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1990.
- Arfe y Villafañe, Juan de. *De varia commensuración para la escultura y arquitectura*. Antonio Bonet intr. Madrid: Ministerio de Educación, 1974.
- Baranda, Consolación. “Las cartas de Francisco López de Villalobos: redes sociales, origen converso y solidaridad vertical”. *Libros de la Corte* 5 (2012): 9-30.
- . *La Celestina y el mundo como conflicto*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2004.
- Beltrán de Heredia, Vicente. *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*. Salamanca: Universidad, 1970-1972.
- Castillo Vegas, José Luis. “La formación del pensamiento político comunero. De Fernando de Roa a Alonso del Castrillo”. En István Szászdi León-Borja & M^a Jesús Galende Ruiz eds. *Imperio y Tiranía. La Dimensión Europea de las Comunidades de Castilla*. Valladolid: Universidad, 2013. 83-110.
- Chevalier, Maxime, *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*. Barcelona: Crítica, 1992.
- Cifuentes y Comamala, Lluís “La ciencia en vulgar y las élites laicas, de la Edad Media al Renacimiento”. En Serrano Larráyoz, Fernando, ed. Juan Vallés. *Regalo de la Vida Humana*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 2008. 123-148.
- Correas, Gonzalo. Louis Combet ed. Robert Jammes & Maïté Mir-Andreu rev. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*. Madrid: Castalia, 2000.
- Dialogyca BDDH*. Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico [en línea] <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/dialogycabddh/>
- Eastwood, Bruce Stansfield. “Plinian Astronomy in Middle Ages and Renaissance”. En Roger French & Frank Greenway ed. *Science in the Early Roman Empire: Pliny the Elder, his Sources and Influence*. London-Sydney: Croom Helm, 1986.
- Fabié, Antonio María. *Vida y escritos de Francisco López de Villalobos*. Madrid: Imprenta de Miguel Ginesta, 1886.
- Fernández Valladares, Mercedes. “Arsenal de impresos comuneros: repertorio bibliográfico ilustrado de la revuelta comunera a través de la imprenta”. Madrid: E-Prints UCM, 2013. (*Papeles del divisorio*, I) <http://eprints.ucm.es/22766/>
- . “La revuelta comunera a través de la imprenta: armas de tinta y papel. Testimonios y repercusiones de su difusión editorial”. En Pedro Cátedra dir. & M^a Eugenia Díaz-Tena ed. *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*. Salamanca: SIERS-SEMYR, 2013. 147-178 <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/122003>
- Ferre, Lola. “Avicena Hebraico: la traducción del *Canon de Medicina*”. *MEAH* 52 (2003): 163-182.
- García Ballester, Luis. “Galenismo y enseñanza médica en la Universidad de Salamanca del siglo XV”. *Dynamis* 20 (2000): 209-247
- . “Los orígenes del renacimiento médico europeo: cultura médica escolástica y minoría judía”. *Manuscripts* 10 (1992): 119-155.
- García López, Juan Catalina. *Ensayo de una tipobiografía complutense*. Madrid: Imp. Manuel Tello, 1889.
- Gayangos, Pascual, ed. *Relaciones de Pedro de Gante. Secretario del duque de Nájera (1520-1544)*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1873.

- Gil Fernández, Luis. “La enseñanza universitaria del griego y su valoración social”. En Francisco Lisi Bereterbide ed. *Tradición Clásica y Universidad*. Madrid: Dykinson, 2010. 29-49.
- Gil, Juan. “Observaciones a autores latinos”. *HABIS* 36 (2005): 179-190.
- Goñi Gaztambide, José. “El impresor Miguel de Eguía procesado por la Inquisición”. *Hispania sacra* 1:1 (1948): 35-88.
- Granada, Miguel Ángel. “El desarrollo de las concepciones de la relación entre Antigüedad, Edad Media y presente en el Renacimiento”. *Ingenium* 1 (2009): 13-29.
- Grigoriadu, Theodora. “Situación actual de Luciano de Samósata en las Bibliotecas españolas (manuscritos, incunables e impresos de los siglos XIII-XVII)”. *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios griegos e indoeuropeos* 13 (2003): 239-272.
- Illades Aguiar, Gustavo, *La Celestina en el taller salmantino*. México: Universidad Nacional Autónoma, 1999.
- Kraye, Jill. “Pico on Relationship of Rhetoric and Philosophy”. En Michael V. Dougherty ed. *Pico della Mirandola: New Essays*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008. 13-36.
- López de Villalobos, Francisco, *Diálogos*. Consolación Baranda ed. En Ana Vian Herrero dir. *Diálogos españoles del Renacimiento*. Toledo-Madrid-Córdoba: Almuzara. Biblioteca de Literatura Universal. 3-106.
- . *Congressiones vel duodecim principiorum liber nuper editus/ Eiusdem doctoris epistole quedam familiares de vita eius fortuna parum tangentes*. Salamanca: Laurentii Lion dedeis, 1514.
- . *El sumario de la medicina con un tratado sobre las pestíferas buvas*. Salamanca: Tip. de Nebrija: 'Gramática' [i.e. Juan de Porras], a expensas de Antonio de Barreda, 1498.
- . M^a Teresa Herrera ed. *El Sumario de la medicina con un tratado sobre las pestíferas bubas*. Salamanca: Instituto de Historia de la Medicina Española, 1973.
- . *Glossa litteralis in primum et secundum naturalis historie libros*. Alcalá: Miguel de Eguía, 1524.
- . *Libro intitulado los problemas de Villalobos que trata de cuerpos naturales y morales y dos diálogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción, y la comedia de Amphytrion*. Zamora: Juan Picardo, 1543.
- Lucena, Juan de. Antonio Paz y Melia ed. *Carta de Juan Lucena exhortatoria a las letras. Opúsculos literarios de los siglo XIV a XVI*. Madrid: Imp. de M. Tello, 1892.
- Madroñal, Abraham, “Los Refranes o proverbios en romance (1555) de Hernán Núñez, Pinciano”, *Revista de Literatura* LXIV 127 (2002): 5-39.
- Maestre Maestre, José María. “Bárbaros contra humanistas”. *Estudios de Historia y Arqueología medievales*, 7-8 (1987): 131-152.
- Marqués López, Eva. “La presencia de Plauto en España. Primeras traducciones del siglo XVI”. En Christoph Strosetzki ed. *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro. Münster, 1999*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 2001. 841-851.
- Martín Abad, Julián. *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*. Madrid: Arco Libros, 1991.

- Martín Baños, Pedro. *El arte epistolar en el Renacimiento europeo 1400-1600*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005.
- Mexía, Pedro. Antonio Castro Díaz ed. *Diálogos o Coloquios*. Madrid: Cátedra, 2004.
- Monfasani, John. "The First Call for Press Censorship: Niccolò Perotti, Giovanni Andrea Bussi, Antonio Moreto, and the editing of Pliny's *Natural History*". *Renaissance Quarterly* 42.1 (1988): 1-31.
- Montero Cartelle, Enrique. "Medicina y filología en el Renacimiento". En *Humanismo y pervivencia del mundo clásico III. Homenaje a Antonio Fontán*. José María Maestre Maestre, Joaquín Pascual Barea & Luis Charlo Brea eds. Alcañiz : Instituto de Estudios Humanísticos; Madrid: Laberinto. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002. 2539-2549.
- Moure Casas, Ana. "Plinio en España: panorama general". *Revista de Estudios Latinos* 8 (2008): 203-237.
- Muñoz Delgado, Vicente. "La lógica en Salamanca durante la primera mitad del siglo XVI". *Salmanticensis* 14.1 (1967): 171-207.
- Nieto Soria, José Manuel. "Lo bárbaro como categoría intelectual en la España Bajomedieval". *Cuadernos del CEMyR* 10 (2002): 9-26.
- Núñez de Toledo, Hernán. Julian Weiss & Antonio Cortijo ed. *Las 'Trezientas' del famosísimo poeta Juan de Mena con glosa*. <http://www.ehumanista.ucsb.edu/projects/Weiss%20Cortijo/index.shtml>
- Nutton, Vivian. "The rise of medical humanism. 1464-1555". *Renaissance Studies* 11.1 (1997): 2-19.
- Pajón Leyra, Irene. *Paradoxografía griega: estudio de un género literario*. Tesis doctoral. Universidad Complutense, 2009. <http://eprints.ucm.es/9415/>.
- Pérez Ibáñez , M^a Jesús. "La traducción del *Anfitrión* del doctor López de Villalobos". *Minerva* 4 (1990): 255-276.
- Perez, Joseph. *La revolución de las comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid: Siglo XXI, 1985⁵.
- Plotino. *Opera cum commentariis Marsilii Ficini*. Florentiae: Antonius Miscomini, sumpt. Laurentii Medicis, 1492.
- Pontón, Gonzalo. *Correspondencias. Los orígenes del arte epistolar en España*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.
- Quétel, Claude. *History of Syphillis*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1990.
- Rodicio García, Sara. "Osorno y su condado. El Señorío y el Condado de Osorno". *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 62 (1991): 337-484.
- Santa Cruz, Melchor. M^a Pilar Cuartero ed. & Maxime Chervalier int. *Floresta española*. Barcelona: Crítica, 1997.
- Saralegui, Carmen. "Construcciones que acumulan *aunque ... pero* en español clásico". En M. Ariza, J. M^a Mendoza, R. Cano & A. Narbona eds. *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid: Pabellón de España, 1992. 813-821.
- Shatzmiller, Joseph. *Jews, Medicine and Medieval Society*. Berkeley-Los Angeles: University of California Press, 1994.
- Signes Codoñer, Juan, Carmen Codoñer Merino & Arantxa Domingo Malvadi. *Biblioteca y Epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (El Pinciano). Una aproximación al humanismo español del siglo XVI*. Madrid: CSIC, 2001.
- Siraisi, Nancy, G. *Avicenna in Renaissance Italy. The Canon and medical Teaching in Italian Universities after 1500*. Princeton New Jersey: Princeton University Press, 1987.

- Tremallo, Beth S. *Irony and Self-Knowledge in Francisco López de Villalobos*. New-York- London: Garland Publishing, 1991.
- Valera, Juan. Margarita Almela ed. *Obras completas I*. Madrid: Turner-Biblioteca Castro, 1995.
- Valero Moreno, Juan Miguel. "Herrera en contexto. A propósito de una nueva edición de la *Disputa contra Aristóteles y sus seguidores*". *Bulletin of Hispanic Studies* 87.6 (2010): 863-880.
- Vázquez de Benito, María de la Concepción. "El inicio de la enseñanza del árabe en Salamanca y la cátedra de Avicena". En Ana Agud Aparicio ed. *Séptimo centenario de los estudios orientales en Salamanca*. Salamanca: Universidad, 2013. 321-330.
- Vega y Carpio, Lope de. Gemma Burgos Segarra ed. *El verdadero amante*. http://artelope.uv.es/biblioteca/textosAL/AL0920_ElVerdaderoAmante. *Viaje de Turquía*. Fernando García Salinero ed. Madrid: Cátedra, 1995.
- Vian Herrero, Ana. "Hacia un perfil biográfico y literario del humanista Cristóbal de Villalón: reexamen crítico". *Boletín de la RAE* 93, 308 (2013): 583-629.
- Villacañas, José Luis. "El cosmos intelectual de Villalobos. Sobre el carácter de la primera modernidad hispana". En www.saavedrafajardo.org/Archivos/NOTAS/RESO119.pdf (2012).
- Weiss, Julien. "Vernacular Commentaries and Glosses in late Medieval Castile, II: A Checklist of Classical Texts in Translation". En Andrew M. Beresford, Louise Haywood & Julien Weiss eds. *Medieval Hispanic Studies in Memory of Alan Deyermond*. Suffolk - Rochester: Tamesis, 2013. 237-271.
- Ynduráin, Domingo. *Humanismo y Renacimiento en España*. Madrid: Cátedra, 1994.
- Ynduráin, Domingo. "La invención de una lengua clásica". *Edad de Oro* I (1982): 13-34.